

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 1. NÚMERO 7. OCTUBRE 2009

Atienza(Guadalajara)



Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

- A modo de editorial,
por Redacción.
- En torno a la heráldica y la genealogía,
por Pablo García de la Palma.
- El escudo de armas o blasón,
por Fermín García de la Palma.
- Escudos heráldicos en las calles de Atienza,
por Andrés Yagüe Martín.
- Sobre el apellido Atienza,
por Zacarías San Juan Garcés.
- Arrieros fuimos,
por Mari Carmen y Conchita Delgado Escribano.
- Atienza mañana,
por Jacinto Chicharro Santamera.
- En breve,
por Sonia Bruna.
- El personaje: Isabel Muñoz Caravaca,
por Tomás Gismera Velasco.
- Atienza en el ayer, curso de 1969,
por Tomás Gismera Velasco.
- Sucedió en octubre,
por Sonia Bruna.
- Nuestros Pueblos: Anzón en las relaciones topográficas,
por Tomás Gismera Velasco.
- Rutas de nuestro entorno, la ruta de la Lana, (y 3)
- Un libro: Atienza ayer.
- Pedro Vacas Moreno, juglar de la Serranía.
- Asociación Serranía de Guadalajara.
- Noticias de la Casa de Guadalajara en Madrid.

Regresamos un mes más para hablar de la heráldica en Atienza, de sus escudos nobiliarios y, en breve resumen, de los apellidos ilustres que fueron parte de la historia de España desde nuestro rincón serrano.

Traemos el recuerdo de un oficio perdido, la arriería, que tanta raigambre tuvo en Atienza y que todavía permanece en la memoria a través de la cofradía de los arrieros, nuestra histórica Caballada, e incorporamos una nueva sección que quiere ser un sueño, un sueño hacia el mañana, Atienza mañana, la Atienza que muchos quisiéramos tener al despertar, puesto que bien está tener presente el recuerdo, si bien no podemos vivir con el recuerdo, o del recuerdo. También necesitamos mirar hacia el futuro, y Atienza necesita mirar hacia un futuro que, con la voluntad y empuje de todos, puede ser prometedor.

Regresamos a nuestras habituales secciones y, como siempre, esperamos que este nuevo número sea del agrado de nuestros lectores, a quienes animamos, una vez más, a colaborar con sus iniciativas o sus colaboraciones, a la espera de nuestro próximo número del mes de noviembre.

Mientras ese llega, os recordamos que continuamos en nuestra labor, y que nos podéis seguirnos en:

<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>, y nuestro correo: atienzadelosjuglares@gmail.com.

EN TORNO A LA HERÁLDICA Y LA GENEALOGÍA

Por Pablo García de la Palma

Dice el insigne tratadista Francisco de Cadenas y Allende, Conde de Gaviria, desarrollando su lección «Génesis de la Nobleza», del Curso de Grado, de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria (Instituto «Salazar y Castro» del Consejo Superior de In-vestigaciones Científicas), que la Nobleza es tan antigua como la sociedad; porque en cuanto los hombres sintieron la necesidad de unirse, precisaron también, naturalmente, de un jefe que les guiase en la guerra, y que les dirigiera y dirimiera sus contiendas en la paz, y así se realizaron los dos orígenes históricos de la Nobleza que podemos considerar más ciertos: el patriarcado y el caudillaje; el primero como más antiguo atisbo de la Nobleza transmisible, y el segundo como embrión o esbozo de la personal.

Para Bernabé Moreno de Vargas en su «Discursos de la Nobleza de España», la palabra noble, entre nosotros, se deriva de las latinas *notabile* o *noscibile*, que significan respectivamente notable y conocido y en ambos casos, notable y conocido por bueno y virtuoso, según conviene al citado autor al que siguen otros muchos tratadistas. Pero se hace necesario in-mediatamente distinguir entre dos diferentes momentos de perfeccionamiento de la Nobleza, una vez aceptada su etimología, no sin algunas reservas; nos referimos a esa dualidad que existe entre lo que de antiguo viene llamándose nobleza moral y la que se designa como nobleza civil o política. A Mariano Ma-dramany en su «Discurso sobre la Nobleza de Armas y Letras» le parece que nobleza natural o moral es la que compete a todos los que ganaron fama y re-putación por sus virtuosas y esclarecidas acciones en servicio de Dios, del Rey y de la Patria, y nobleza civil o política la concedida por el Príncipe o por sus leyes, como legítima declaración de la primera.

Moreno de Vargas va aún más lejos en sus distinciones, pretendiendo la existencia de cuatro tipos de Nobleza que designa sobrenatural o teológica, natural primera, natural secundaria o moral y política o civil. La primera es para él la que tiene el hombre que está en Gracia de Dios, teniendo Fe y Caridad y guardando los Preceptos Divinos y Eclesiásticos; pero evidentemente esta nobleza sobrenatural o teológica de Moreno de Vargas se escapa a nuestro propósito, tanto meramente etimológico como conceptual, pues quién practique esas dos virtudes teologales apuntadas será no solamente noble, sino santo. La nobleza natural primera es para el autor que comentamos la que competía a todas las cosas y a todos los animales que se hicieran notables por sus cualidades físicas; la crítica inevitable a esta definición está en que el hecho de que una cosa o una per-sona, o incluso un animal irracional, sobresalga en algún sentido o en alguna actividad, no comporta necesariamente nobleza a favor de ella, y parece claro que ese sobresalir ha de ser en sentido positivo y no negativo, ya que de no sentar tal principio estaríamos reconociendo nobleza a quiénes se distinguieran haciendo el mal; no hay pues que tomar en consideración para nuestro propósito esta nobleza natural primera. En cuanto a la natural secundaria o moral es la que compete a sólo los hombres que mediante sus virtudes personales se dieran a conocer, cobrando estimación o ventaja sobre los otros. Por lo que respecta

a la nobleza civil o política, Moreno de Vargas, recogiendo la doctrina de Bártulo de Sasso-ferrato, considera que sólo puede alcanzarse por dos caminos que establece la Ley 12, Título XXI, Partida 11 del famoso Código del Rey Sabio: A) Por el saber, donde incluye la práctica de todas las Ciencias y Artes Liberales, y B) Por bondad de costumbres donde incluye los hechos notables de los hombres realizados en la guerra o en la paz; estos dos caminos sólo pueden originar nobleza política, cuando hayan sido declarados por el Soberano.

Dijimos que la Nobleza se originó de dos maneras diferentes: el patriarcado y el caudillaje, y es esta una regla general para todos los países. Llegó un momento impreciso en el cual los jefes de familia o de tribu extienden su jurisdicción sobre otros clanes; sus Jefaturas se convierten en hereditarias, y con el correr del tiempo se establecen en ciudades y hacen conquistas; este es el momento en que comienza a perfilarse la nobleza política, personal y transmisible, con unas características peculiares que se han mantenido en lo sustancial vigentes hasta nuestros días.

En opinión de Manuel Torres López en su estudio sobre «Las Clases Sociales» en la Historia de España, editada por Espasa Calpe y dirigida por Menéndez Pidal, la organización sociológico-política de la Roma antigua se basó en la diferenciación entre los patricios y los plebeyos, apareciendo luego, como elemento intermedio, los equites que pasaron pronto con los primeros a integrar la Nobleza.

Junto a ésta que podemos llamar Nobleza de Privilegio, y luego de Sangre, aparece y se va consolidando la Nobleza de Cargo, que al convertirse estos durante el Imperio paulatinamente en hereditarios, origina otra forma de Nobleza transmisible. En el Bajo Imperio se diferencian dos tipos de Nobleza, integrado cada uno de ellos, a su vez, por varias clases; en primer lugar, y con una mayor consideración, los potentiores a los que cabe considerar como Nobles de Sangre; en segundo, los mediocres, que constituían, en términos generales, la Nobleza de Cargo; desde un punto de vista jurídico, la circunstancia que los hermanaba, diferenciándolos de la Plebe, era la exención del tormento.

Con el comienzo de la Reconquista empieza a tener vida la Nobleza típicamente española. El Cardenal Mendoza en «Origen de los villanos de España» afirma, que esta Nobleza estuvo constituida, en los primeros siglos de la Reconquista, de un lado, por los primeros nobles godos e hispanorromanos, ya para entonces perfectamente indiferenciados y confundidos, y de otro, por el común de los habitantes del Reino Visigodo, nobles de secundaria importancia y libres, que se retiraron a las Montañas con los primeros monarcas reconquistadores; y tanto los descendientes de los unos como los de los otros fueron llamados primero Infanzones, y andando el tiempo, en León y Castilla, Hidalgos.

Después de varias supresiones y reconocimientos alternativos, que se corresponden con los períodos liberales y absolutistas del reinado de Fernando VII, tiene lugar, durante la minoridad de Isabel II, la definitiva liquidación de los privilegios de la Nobleza no titulada, fenómeno conocido con el nombre de Confusión de Estados, que ha originado el que muchos, equivocándose lamentablemente, tomaran esta supresión de privilegios por verdadera supresión de la Nobleza en sí, cuando está plenamente demostrada la pervivencia de esta Institución, no derogada por ninguna ley, y de la que se conocen matrículas realizadas en el siglo XX.

El escudo de armas tal y como hoy lo entendemos nace en el siglo XII. Anteriormente, aun admitiendo la existencia de piezas y figuras en los escudos de los guerreros, no constituían el blasón propiamente dicho, sino más bien un signo de distinción entre los combatientes.

Los primeros en usar estos signos distintivos son los griegos, quienes en sus escudos de guerra colocaban símbolos que pretendían Representar un ideal, generalmente de quienes los empleaban, pero la realidad es que sus emblemas no pasaban de ser puramente personales y que no hasta bien entrada la Edad Media, dichos emblemas comienzan a ser el símbolo de un linaje.

La Armería, tal y como la conocemos en la actualidad, aparece en Europa en la Edad Media, en su época más acusadamente feudal y posiblemente sea el directo producto del contacto entre Occidente y Oriente con el motivo fundamental de las Cruzadas a los Santos Lugares. En el siglo X, pero principalmente ya iniciado el siglo XI, es cuando hacen su aparición los primeros escudos de armas, con el concepto y el significado que hoy tenemos de la ciencia de las armerías. Nacen con objeto de diferenciar a los caballeros en los combates, que al estar completamente revestidos de los metales de que se componía la armadura, era imposible el reconocimiento de ellos. Los escudos defensivos, aprovechando sus mismos refuerzos -clavos o fajas- son los que, muy posiblemente, dan la pauta para iniciar lo que serían con el tiempo las piezas heráldicas, al pintar sobre ellos diferentes colores para diferenciar rápidamente a unos guerreros de otros.

Si en su origen fue un signo empleado por los caballeros guerreros que precisaban de ellas para distinguirse en la confusión que producían la similitud de sus armaduras, su evolución se inclina hacia un símbolo de distinción de la familia o del linaje. Las armas, bajo este aspecto de distinción particular, las comienzan a usar los pecheros en los primeros años del siglo XIII, y es en Francia la primera nación de la cual tenemos conocimientos de su adopción por esa clase social.

La diferencia esencial entre unos blasones y otros entre los correspondientes a las armas de linajes nobles y a los de la burguesía es el timbre. Por él se diferencian las armerías y por su medio se establece rápidamente la pertenencia a cada una de ellas.

Por eso y de ahí que el timbrar correctamente los blasones es de capital importancia en la Heráldica, pues por medio de su grafismo se interpreta rápidamente a su poseedor, catalogándole entre la nobleza, la burguesía, la Iglesia, las profesiones que timbran particularmente los blasones de sus individuos o de las corporaciones con su amplia gama de ornamentos exteriores que las distinguen.

La evolución de la aplicación de las armas se produce desde su origen, que es en la propia guerra en donde se emplea al escudo para la defensa y en el caso de muerte sirve de adorno en el monumento funerario, acompañando y quedando de señal en la última morada de su poseedor. Entre estos extremos, que son los límites, el blasón tiene toda clase de empleo.



Los escudos de la villa de Atienza, como los de cualquier otro lugar, hacen hablar a las casas que los ostentan de los caballeros que en ellas vivieron, de la época de construcción del edificio y de su historia en general.

La mayoría de los escudos de Atienza son del siglo XVIII, aunque hay algunos más antiguos, del siglo XVII; del siglo XV-XVI el de los Bravo de Laguna, y algo más el propio de la villa.

Al parecer existen tres escudos que representan a la villa de Atienza, si bien ninguno de ellos representa sus armas tal y como hoy las conocemos.

El primero de estos escudos está situado en la fuente del Humilladero o fuente del Santo (E.1), de la época de Felipe II, tallado en piedra con una inscripción conmemorativa.

El segundo escudo (E.2) tallado en piedra en el siglo XX y situado en la fuente del “tío Vitoriano”, se acompaña de una inscripción. Consiste en un castillo almenado, donjonado y mazonado sobre rocas, y surmontado de una corona ducal.

Otro escudo de la villa (E.3), se encuentra en el Ayuntamiento, pintado al óleo sobre lienzo, en el salón de sesiones y representa en campo de azur la villa de Atienza en marrón, surmontado por una corona ducal.

A su lado otro (E. 4), igualmente al óleo, muestra las armas del rey Felipe II. Como ornamento exterior trae el collar del Toisón de Oro y la corona imperial diademada.

El escudo de Felipe V (E.5) se encuentra tallado en piedra sobre la fachada del Ayuntamiento. Fue creado en el reinado de Felipe V, trayendo las armas que tenía el escudo nacional en tiempos de dicho rey, con las primeras lises que se ponen en escusón pertenecientes a los Borbones franceses. Surmontado de una corona real diademada, a su vez sumada de una cruz. Acolado de banderas y trompetas y sostenido en punta por tres castillos almenados.

El escudo de la familia Bravo de Laguna (E.6), se encuentra situado en la fachada de la casa que les sirvió de solar, en la actual plaza de España. Esta casa fue de Garci Bravo de Medrano Laguna, sobrino de doña Catalina de Medrano y primo de don Bernardino de Mendoza, primer marqués de Mondéjar, capitán general del reino de Granada en tiempos de los Reyes Católicos, el cual extendió el apellido Mendoza por el sur de

España, especialmente por Granada. El escudo data de 1568.

El escudo de los Elgueta (E.7), se encuentra situado en la calle de Cervantes, sobre la puerta de la casa que fue de los juzgados de Distrito. Dicho blasón lleva las armas de Elgueta, caballero muy unido a la historia de Atienza en el siglo XVIII. El apellido es de origen vasco, partido judicial de Vergara (Guipúzcoa), de donde pasó a Navarra, Castilla y Murcia. Sus armas son un oso al natural empinado y asido a las ramas; en jefe, saliendo del cantón siniestro un brazo armado de plata con una lanza en lamano y la inscripción Nazaret, probablemente como acto distintivo al Elgueta que mandó construir dicho escudo. El yelmo del escudo se encuentra hacía el lado izquierdo, signo de bastardía.

En la calle de Cervantes, en la antigua casa del marqués de la Conquista Real, del siglo XVIII, se ven los escudos con las armas de Arce y Herrera (E. 8), y de Sota y Arce (E. 9). Ambos proceden de la villa santanderina de Arce.

El primer escudo, Arce y Herrera, muestra un árbol de sinople acompañado de dos lebreles atados a su tronco, y sumados en jefe a una torre almenada acompañada de dos estrellas de ocho puntas, por Arce. La bordura cargada de dieciocho calderas, por Herrera.

El segundo escudo, de Sota y Arce, muestra una torre con homenaje almenada y donjonada, con dos leones empinados a sus muros y acompañada de tres flores de lis mal ordenadas; dos en flanco y una en punta, por Sota. En la bordura ocho calderas con sierpes cargadas del lema "Dios me dio el ser, yo le di la nobleza", por Arce y Herrera.

Ambos escudos se muestran acolados por banderas y atributos militares, así como trompetas.

En la iglesia de la Trinidad, abierta en el muro del Evangelio, se encuentra la capilla de los Ortega, del siglo XVII. Sobre el arco que le sirve de entrada se ven escudos de armas y una leyenda, en dichos escudos vemos los siguientes blasones: en el de la derecha ((E. 10), aparece un jinete armado en su brazo diestro, y en el siniestro sostiene un homenaje, apareciendo a sus pies un jinete caído bajo las patas de su caballo. En el de la izquierda (E. 11), aparece partido, primero medio cortado y partido, un león siniestrado en campo de gules, y en campo de oro caldera de sable y en punta una mata de hortiga de sinople. En el segundo campo de plata cinco roeles de zur.

El escudo de los Montero y Ramírez de Arellano (E. 12), data del siglo XVIII, se encuentra en la calle de Cervantes, frente ala capilla de San Roque. Presenta en el primer cuartel una banda; en el segundo cinco zapatas puestas en aspa; el tercero es un lobo o perro acollarado y atado al tronco de un árbol, el cuarto ocho panelas prestasen faja. En la bordura el lema "Ave María Gratia Plena Dominus Tecum". Va timbrado de un morrión sin plumas, acolado de cuatro banderas, dos a cada lado, y sosteniéndole una filacteria que dice: "Armas de los Montero".

Un nuevo escudo, en la iglesia de San Gil, pertenece a la familia Vigil de Quiñones (E. 13), de origen asturiano. Son sus armas escudo cuartelado, primero y cuarto en campo de gules, castillo de piedra por Vigil. Segundo y tercero quince veros en tres órdenes, lamitad de sinople y la otra mitad en oro, por Quiñones. En la bordura el lema "Quien no procura subir vive para no vivir". Acolado por banderas y el yelmo de hidalgo con morrión y lambrequines.

El escudo de los Manrique de Lara (E. 14), se encuentra tallado en piedra sobre la puerta principal de la casa que perteneció en el siglo XVIII, a don Juan Manrique

Lozano, actualmente al final de la calle de Cervantes. Este don Juan Manrique Lozano era natural de Condemios de Arriba, aunque vivió siempre en Atienza.

Las armas de Manrique de Lara de Atienza son: sobre un solo campo castillo donjonado almenado y mazonado con homenaje, acompañado de dos leones asidos a sus muros y a su vez acompañados de tres flores de lis bien ordenadas, dos en jefe y una en punta. Como ornamentos exteriores lleva el yelmo de hidalgo con morrión y acolado de lambrequines o plumajes. En la bordura corre esta leyenda: "Vera claritas non nascendo quaritur sed, vulgares aparentibus est relictā, (la verdadera nobleza no la da el nacimiento, sino la vida; la vulgar es la que se funda en los honores de los padres).

Otro escudo, tallado sobre la zapata de los soportales de la casa del antiguo cabildo de Clérigos, en la plaza de San Juan (E.15), es de origen desconocido, pero por el acolamiento del mismo, que lleva la cruz de la Orden de Calatrava, sabemos que pertenece al apellido Bustos. Es partido en azur y oro con un águila bicéfala de uno en el otro. Este apellido es castellano y a él pertenecieron los siete infantes de Lara.

Igualmente y en esta plaza, tallado sobre las mismas zapatas de las casas del Cabildo, hay un escudo de origen desconocido (E. 16), y que presenta dos llaves cruzadas. Por su acolamiento vemos que perteneció a la Orden de Calatrava. Es posible que perteneciese a la familia de los Montero, si bien podría tratarse de un origen eclesiástico.

En la ermita del Humilladero se encuentran, tallados en piedra junto al arco de la puerta dos escudos. El primero de ellos (E. 17), es el escudo del Carmelo "Monte Carmelo", en campo marrón (color no heráldico), un monte Carmelo blanco (color heráldico plata, sumada de cruz estrecha y llana blanca. El segundo escudo (E. 18), es de Figueroa, y sus armas son en campo de oro cinco hojas de higuera de sinople.

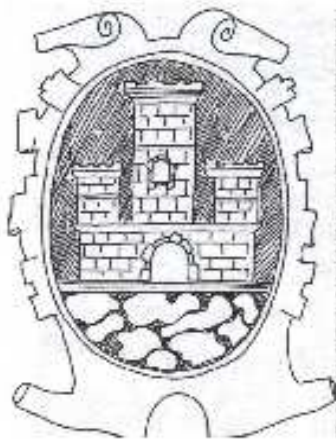
Otros escudos de Atienza, ya perdidos, son:

El de Lara, el cual se encontraba en la fachada de la casa frente a la de los Bravo de Laguna, en la plaza del Ayuntamiento, y que en 1933 apareció en la portada de la obra *El ramo de alhelies*, de Julio de la Llana. Blasonado en gules de sinople salientes, dos hacía dentro, dos hacía fuera y el lema "No venimos de Reyes, que Reyes vienen de nosotros".

E igualmente, y sin que se conozcan otros datos que los que la historia da, desconociéndose donde se encontraban sus casas, han desaparecido los de Sánchez de Montuenga, Pérez de Guzmán, Arias de Saavedra, Castro, Beladiez, Vela, Hernando, Velasco, Sánchez de Guadalajara, Cabreriza...

(El presente trabajo está elaborado sobre el estudio: "Escudos heráldicos de la Villa de Atienza", de María Cruz Arranz Yust, publicado en la revista *Wad-A-Hayara*, de la Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, Diputación Provincial de Guadalajara, 1986).

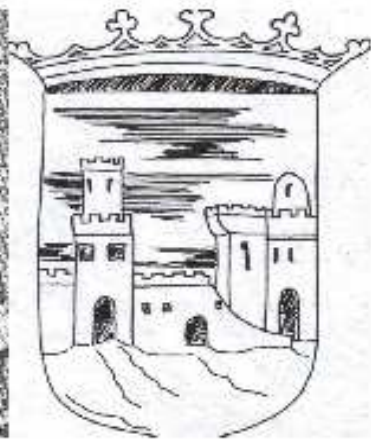
Los dibujos son de Antonio Herrera Casado.



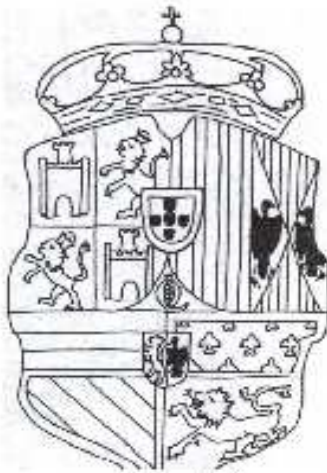
E. 1



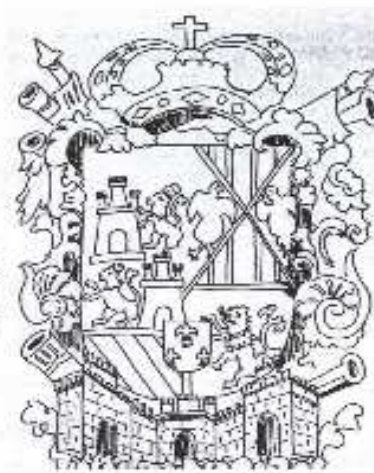
E. 2



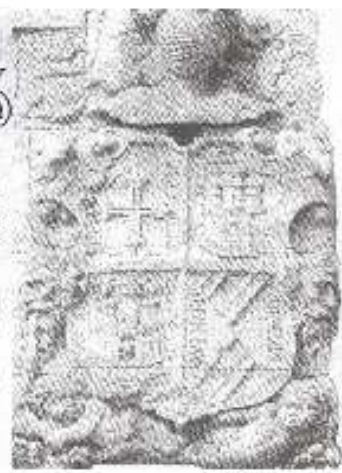
E. 3



E. 4



E. 5



E. 6



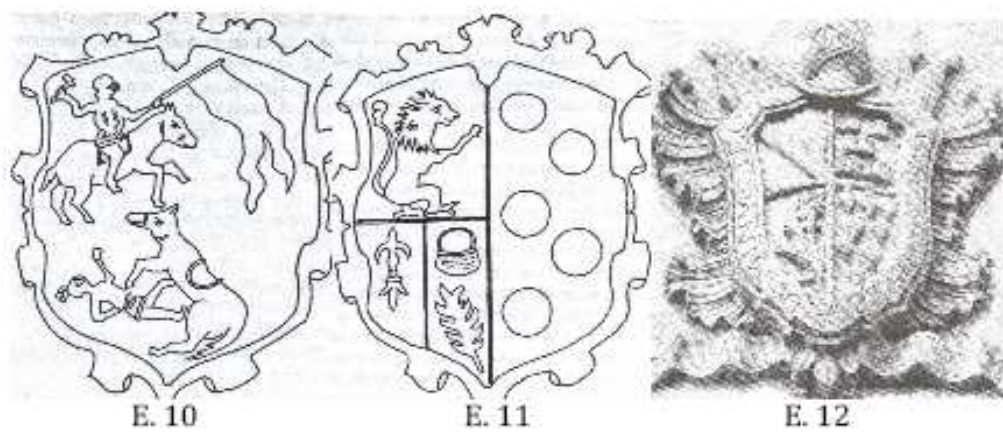
E. 7



E. 8



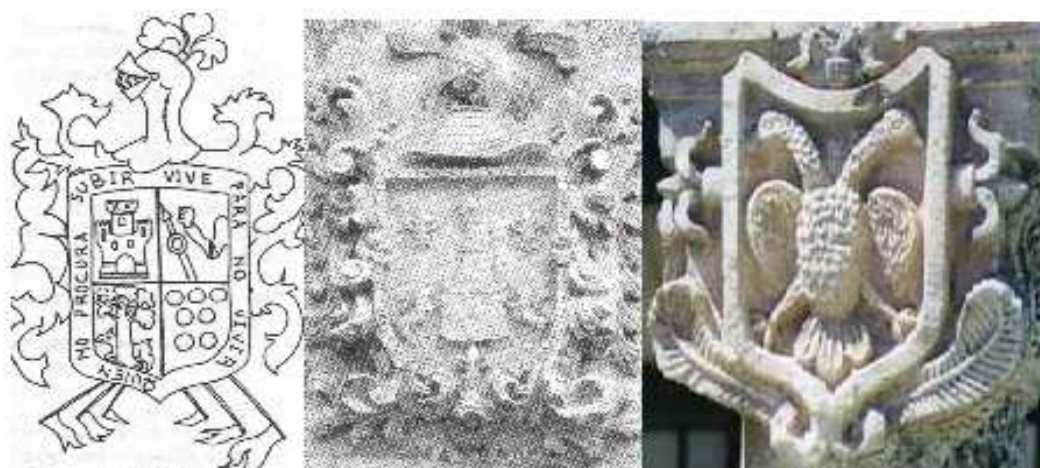
E. 9



E. 10

E. 11

E. 12



E. 13

E. 14

E. 15



E. 16

E. 17

E. 18

SOBRE EL APELLIDO "ATIENZA", *Por Zacarías San Juan Garcés.*



Nos llega la noticia, aparecida en el número 2.449 de este semanario (Nueva Alcarria), de que recientemente, "ciertas personalidades venidas de Buenos Aires (Argentina), a Atienza, lo hicieron a fin de averiguar los antecedentes de su apellido de este nombre".

En opinión del barón de Cobos de Belchite, el apellido Atienza procede de la villa de su nombre, en la provincia de Guadalajara, y dice que los romanos la cimentaron, pero estando sujeta al dominio de los moros en 982, la

conquistó Don Sancho, conde de Castilla, el año 1012, poblándola nuevamente. Volvió a perderse, siendo rescatada por Alfonso VI en 1083, arguyendo que, entre las familias que se hallaron en la recuperación, fue una que tomó este apellido, como ganadora de ella y haberla tenido en feudo.

Ramas de este linaje se extendieron por diversos pueblos de nuestra provincia, tales como Jadraque, Torija, Brihuega, y por otros de ambas Castillas, León, Aragón y Andalucía, que probaron su nobleza en la sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid, mereciendo ser citados, por su relevante alcurnia, los caballeros siguientes:

Don Luis González de Atienza, enviado como embajador a Nápoles en los reinados de Alfonso V de Aragón y Juan II de Castilla, y en las revueltas de la corona de Navarra, para que tratase la paz. Doña Mencía de Atienza, señora principal de León, casada con Rui Fernández de Rivera, caballero que luchó en las batallas de Alarcos y en las de las Navas de Tolosa, donde murió en 1212. Don Guillermo de Atienza, servidor del rey Don Jaime I en la conquista de Valencia. El licenciado don Bartolomé de Atienza, vecino de Valladolid, que revisó la "Nueva recopilación de las Leyes de España en 1567". El padre jesuita Juan de Atienza, rector de los Colegios de Villagarcía de Campos y de Valladolid, a mediados del siglo XVI, y posteriormente Provincial del Perú.

Los Atienza figuraron en las conquistas de Andalucía, señaladamente en las de Sevilla y Ronda, por cuyo motivo ganaron reales cartas ejecutorias de su antigua nobleza e hidalguía en 1587 y 1674, figurando en el estado noble de Ronda, Casares y Jimena.



Este linaje pasó a América en la persona de Francisco de Atienza, que embarcó rumbo a las Indias el 9 de septiembre de 1511, y el 10 de octubre de 1512, lo hizo con idéntico rumbo, otro Francisco de Atienza con un hijo suyo. Un capitán, del mismo apellido, nombrado por el Rey, al mando de cien hombres, acompañó a Pedrarías Dávila al hacerse éste cargo, en 1513, del gobierno de las tierras del istmo de Panamá, llamadas Castilla de Oro por la abundancia y riquezas de las minas de oro del Distrito de Veraguas. Algunos descendientes de aquellos se extendieron por los virreinos de Nueva España y Perú, entre ellos: doña Ana de Atienza y su nieto don Manuel Velázquez de la Cadena y del Villar-Villamil de Atienza y Primo de Rivera, quien en 23 de febrero de 1822, alcanzó de la Regencia del Imperio de Méjico, el título de Marqués de la Cadena. Don Alonso de Atienza pasó a Chile en

1625 como Corregidor de Aconcagua. Don Antonio Atienza Medrano, de la Casa de Ronda, marchó a la Argentina hacia el año 1880, fundando nueva rama con numerosa descendencia.

A Filipinas se trasladó otro Francisco de Atienza, del que Montero Vidal dice que "fue nombrado por el general Almonte, por ser persona muy a propósito por su valor y condiciones, para que mandase una expedición que habían solicitado los jesuitas contra los mindanaos y malanaos; llevóla a cabo Atienza el 4 de abril de 1639, prendiendo fuego al pueblo de Vato y, después de lograda la paz, empadronó cincuenta pueblos con 2000 familias que entregó a los jesuitas, fortificó Bayung y se retiró a su provincia de Caraga..".

De la familia Atienza, el marqués de Ciadoncha hace un elogio en estos términos: "En los tiempos del conde Fernán González, para más amparar su tierra, pobló en las comarcas del río Tajo la fortaleza de Atienza, y puso en ella capitán general y guarnición para hacer guerra a los moros comarcanos y amparar que no le hiciesen daño en la suya. De los descendientes del capitán general, que tuvo en tenencia esta villa, procede don Gonzalo Ruiz de Atienza, del que hacen larga mención las crónicas de España, así de Castilla como de Aragón, que vivió en tiempos del rey Don Alfonso "El Sabio" e hizo no pocos servicios, entre los cuales merece citarse el de haber ostentado el cargo de diputado por el rey Alfonso de Castilla, para amojonar los términos de ambos reinos, y otros negocios".

Estos son algunos antecedentes sobre el origen del apellido "Atienza", espigados de los libros de historia respectivos, para conocimiento de aquellas personas que pudieran tener interés en conocerlos.

Publicado el 27 de Diciembre de 1985 en el periódico "Nueva Alcarria" de Guadalajara



Corrían los años treinta cuando nuestro padre, Roberto Delgado López, con 14 años, comenzó su andadura como arriero acompañando a nuestro abuelo José, que también dedicó parte de su vida a este oficio, al igual que nuestro bisabuelo Cándido Delgado.

La cosa venía de tradición y de ella vivía ésta y la otra rama de la familia, Celestino Delgado, hermano de mi abuelo, y su hijo Gumersindo Delgado, con quien hoy tenemos la suerte de contar como ayuda para completar datos y anécdotas que nos cuenta nuestra madre y que tantas veces oímos rememorar a nuestro padre.

Con un carro, dos machos, un burro, los pellejos, alguna cuba y la compañía de un perro, comenzaba la primera etapa del viaje, desde Trébago a Corella, para comprar la mercancía: vinagre (a 20 céntimos / litro), vino rancio (a 50 céntimos / litro), moscatel y clarete, en las bodegas de Camilo Castilla y en la de "Los Sordos", familia con la que

entablaron buenos lazos de amistad.

En Corella dormían primero en la posada de Cayetana y luego en la de Josefina. En el tiempo largo volvían a Trébago al día siguiente, dormían aquí, y salían después rumbo a Almazán.

En algunas ocasiones, nuestro abuelo José cargaba en Los Rábanos el vino rancio a lomos de una caballería y lo llevaba a Tardajos, a Miranda, a Ituero y a Cubo de la Solana. Mientras, nuestro padre seguía rumbo a Cobertelada, Villasayas, Barahona, Barcones, Cincovillas, Atienza, Angón, Hiendelaencina, Riofrío, Casas de San Galindo y Jadraque.

Repartían la mercancía por todos los pueblos, pagando primero la alcabala en los que existía el fielato. Sus mejores clientes eran los curas, que compraban el vino rancio para celebrar la misa, los cantineros y los particulares.

Nos cuenta Gumersindo que, generalmente, vendían al contado, pero en algunas ocasiones había que dejarlo a crédito hasta que el cliente vendía los borregos, la lana o el grano. A veces también cambiaban mercancía a cuenta de cebada a clientas que no disponían de dinero, pero que tenían especial gusto por el moscatel.

En aquellas épocas el dinero que juntaban tampoco era mucho, dicen que los "billetes de la burra" (de 1.000 pesetas), no los conocía nadie. No es de extrañar, teniendo en cuenta los precios de las mercancías. Cambiar un duro sería toda una epopeya.

Guardaban el dinero en una bolsa de piel de gato que, curtida, servía de cartera, que normalmente llevaban los hombres en la faja. En algunas ocasiones la escondían entre el pellejo de vino y el cáñamo o esparto con que lo protegían, para guardarse de

posibles asaltos, que aunque no eran muy frecuentes, sí que había que prevenirlos sobretodo entre Lubia y Almazán, que era una zona solitaria.

Abundaban entonces las posadas en las que, por tres pesetas, cuando ya era caro, tenía derecho el arriero a dormir en la cocina, en un rincón del portal, o en la cuadra con las caballerías.

Mucho frío pasaron en aquellos inviernos, pero recordamos con qué cariño hablaba nuestro padre del calor humano de la posada de "Teodosia y el tío Celestino" de Barahona, de la del "tío Modesto" de Angón, y la del "tío Laureano y Felisa" de Cincovillas, que le atendieron y cuidaron en el año 1947 cuando cayó allí gravemente enfermo, y así muchas otras en tantos pueblos como pernoctó.

Finalizado el viaje de ida cargaban el carro en Albendigo, provincia de Guadalajara, con sillas (a 8 pesetas/unidad), puertas (a 30 pesetas/unidad), y ventanas (a 35 pesetas/unidad), que vendían en el Campo de Gómara y en Cigudosa. En otras ocasiones compraban sal (a 20 pesetas el saco de cincuenta kilos) en las Salinas de Imón o de Medinaceli y la vendían luego en los pueblos que encontraban a la vuelta, a la tienda de La Barrera, en Trébugo, e incluso la llevaban hasta Ólvega y la Cueva. En aquellas épocas la sal era un bien muy apreciado, tanto para la conservación de la matanza, como para el consumo del ganado.

Fueron muchas las anécdotas que nuestro padre recordaba, pero sólo una os contaremos, para no alargar la historia. Estando en una ocasión en Angón, el perro que le acompañaba se comió una vuelta de chorizos de la posada. Ante semejante atrevimiento, nuestro padre le propinó con la travesaña del carro un golpe tal, que lo dió por muerto y lo echó a una cerrada que había cerca de la posada. Le avisó del asunto al posadero, para que a la mañana siguiente lo llevara más lejos. Cuál fue la sorpresa del posadero cuando fue al día siguiente a cumplir el encargo, y no lo encontró. Y más la de nuestro padre, que a los tres días de haber llegado a Trébugo vio aparecer, vivito y coleando, al perro que había dejado por muerto en la provincia de Guadalajara.

Por los años 60, nuestro padre hizo uno de sus últimos viajes a comprar vinagre a Purujosa y Carcena, acompañado de su cuñado, Aurelio Martínez. A la vuelta, en las cuestas de Purujosa, volcaron y el carro quedó para el arrastre. Gracias a Dios ellos salieron ilesos del accidente. Se despidió de la clientela en un último viaje en el que le llevó José Lázaro en su camioneta.

Aunque dejó por aquellos años su oficio de arriero, lo recordó siempre con gusto y brillo en los ojos y volvió a hacer la ruta, pero en coche y sin mercancía, siempre que tuvo oportunidad.

Seguramente os gustará saber que por los años 30 hubo "otras arrieras", como nuestra madre, Isidora Escribano Marquina que, con otras mocitas de La Cueva de Ágreda, recorría a pie durante tres horas el camino hasta Ágreda con tres docenas de huevos en una cesta de huevos que llevaba en la cabeza. Allí los vendían a 1'50 pesetas la docena para poder comprar en el mercado un kilo de jabón por 95 céntimos, unas alpargatas por 40 céntimos, un carrete de hilo por 35 céntimos, un kilo de azúcar... y con suerte, aún les llegaba en alguna ocasión para comprar una sardina arenque, un kilo de higos a 15 céntimos... o algo que les daba la energía suficiente para hacer las tres horas del camino de vuelta.

Cuando estas "arrieras" progresaron y viajaban en caballería, empezaban dejando



el macho en la posada de Ágreda y el pañuelo en prenda, mientras iban al mercado a vender los huevos y comprar lo que podían, reservando como un tesoro los 10 céntimos que había que pagar par recuperar la prenda y llevarse la caballería. ¡Eran otros tiempos...!

Productos que vendían: Vino rancio, moscatel, vinagre, sal, puertas, ventanas, sillas y

escobas para barrer en las eras.

Precios de las mercancías (precios del año 1.956):

Vino rancio	1'40 Ptas.
Moscatel	1'80 Ptas.
- Vinagre	0'90 Ptas.
- Sillas	4.- Ptas.
- Puertas	30.- Ptas.
Ventanas	40.- Ptas.
Saco de Sal	30.- Ptas.

Envases que utilizaban: Pellejos, cubas y garrafas.

Medio de transporte que utilizaban: Caballerías y carro.

Epoca del año en que viajaban: Primavera, otoño y parte del invierno.

Posadas donde se hospedaban: Corella, Bulbunte, Ricla, Mérida, Soria, Almazán, Berlanga de Duero, Caltojar, Atienza, Albendiego, Cañamares, Campisábalos, Estebanvela, Retortillo, Burgo de Osma.

Tiempo que duraba el viaje: Entre 14 y 16 días.

Anécdotas: En plena Guerra Civil, yendo de viaje por la provincia de Guadalajara, como no pude vender todo el vino rancio, me alargué hasta el "frente" de Guadalajara para venderlo en el bar de los soldados. En Torremocha del Campo me pararon en un control y me pidieron la documentación porque les extrañó que con la edad que tenía no estuviera yo también en el frente. Tuve que explicarles que al coincidir 4 hermanos en el Servicio Militar se libraba uno y que me había tocado a mí, pero no fue nada fácil y durante un buen rato el asunto estuvo muy complicado.

Revista "Trébugo", núm. 12.

En <http://www.atienza.es/modules.php?name=Forums&file=viewtopic&t=126> "Amarde5 " inició un debate de ideas para mejorar la villa. Por sus calles es frecuente oír *aquí se podría hacer... habría que...* Incluso este verano llegó a la asociación Sibilas una solicitud de apoyo a una propuesta concreta para despejar de coches la plaza de Arriba.

No es, pues, extraño que en la asamblea Cúmea -la sibila de la acción- se concretase el proyecto *Atienza mañana*. Incluso el título venía dado después de la multitudinaria presentación de libro *Atienza ayer*.

En consecuencia, como secretario de *ASa*, he propuesto a los responsables de la web que den mayor importancia visual a lo que ya existe y, desde aquí, me atrevo a sugerir a los participantes en el debate que no derrochen energías desmontando ideas ajenas ya que, si no prosperan, quedarán solas en la cuneta.

También propuse a Tomás Gissera abrir esta sección. Su respuesta entusiasta fue inmediata: redacta tu mismo la introducción... y eso hago.

En un lugar fronterizo, entre nuestra memoria y nuestra imaginación individual y colectiva, existe una **Atienza del ayer** en blanco y negro. Juglares y trovadores exaltan sus luces, historiadores perfilan sombras y así, poco a poco, va adquiriendo relieve. Esta revista es una buena muestra.

En un lugar de la Castilla profunda, existe la **Atienza de hoy**, de azul y roca; de calor humano y hielos. En su empeño por sobrepasar cada invierno, esta Atienza real se aferra a la tradición que le dio vida aunque, dejada la agricultura en pocas manos, parece que olvide lo que sabía: que si no hay siembra en otoño, no habrá cosecha.

Soñemos el mañana. Subamos al Padrasto de la imaginación a otear el horizonte. Compartamos nuestro sueño. Fantaseemos en complicidad con el sueño del otro o plasmémoslo hasta que adquiera volumen. Publiquemos también nuestras pesadillas, para ahuyentar peligros futuros.



Aparquemos el debate de lo posible, lo conveniente, lo prudente hasta el momento en que alguna idea despierte. Ocupémonos ahora del *qué*; planteemos muchos *cómo* y *cundo* llegue la época del cuándo quizás el fruto ya esté maduro y alguien esté despierto para recogerlo.

Disfrutemos, mientras, del árbol florido de la imaginación, conscientes de que pocas

flores granarán.

Si nos une y divierte fantasear con el pasado, hacer quinielas de futuro también tiene su aliciente.

Miremos, por ejemplo, las huertas abandonadas y veamos en ellas cultivos ecológicos... quizás alguien... Pero, si por el contrario, soñamos en voz alta que las cloacas invaden los campos, quizás aceleremos la construcción de una depuradora.

Figuremos alamedas en cada fuente ahora ahogada entre zarzales y quizás algún día saldremos a pasear juntos con hoces y azadas... después algún niño volverá y disfrutará chapoteando... entonces alguien alquilará burros, mulas o caballos para acudir a ellas.

Supongamos yernos muy tostados o nietas muy, pero que muy rubias y a lo mejor cambia el tarto entre los atencinos nacidos en Atienza y los nacidos lejos.

Plasmemos en pintura o fotografía digital las murallas reconstruidas y si nos espanta vivir en una Atienza de cartón-piedra quizá acudamos muchos al Solsolecito a sobrecogernos bajo los imponentes lienzos supervivientes... y quizás algún día se ajardine un parque para contemplar los atardeceres.

Cambemos el lamento por el claustro del Hospital por programas de congresos ficticios. Quizás alguna entidad se anime y le de uso. Pero, si preocupados por esta pérdida nos despertamos creyendo que han vaciado todas nuestras iglesias y se han reconstruido como el Hospital, proclamemos nuestra pesadilla. Así nuestros biznietos estarán precavidos.

Propongamos usos para la Comarcal, el Matadero, el Juzgado, la posada del Cordón o las escuelas que quedan... antes de que nos las vendan.

Soñemos bien despiertos, con urgencia, alternativas a la residencia que perdimos.

Proyectemos zonas de deporte, zonas industriales o paneles solares en rincones que no alteren el paisaje... y si algún día llueve un presupuesto extraordinario, nuestras autoridades no tendrán que improvisar.

Hagamos partícipes de este juego a los niños, en las casas, en la escuela, desde las instituciones; con concursos, con exposiciones de dibujo, de collage, de relatos...

Juguemos juntos a inventar futuros, junto a la estufa, tomando el sol, paseando, en e-mails, en webs, en facebook... Aventemos nuestra imaginación en www.atienza.es o en Atienza de los Juglares.

Y si vemos que la Utopía traspasa el arco de Arrebatapas saludémosle con sonrisa cómplice en los ojos, que la proteja de atropellos.

El hoy se imaginó ayer.

Pensemos en el mañana.



14 de setiembre de 2009

Terminó el verano, se acabaron las fiestas y llegó de nuevo el silencio a las calles de Atienza con un “casi” otoño precipitado de agua y frío. Las calles vuelven a verse como en pleno invierno, tan solitarias y silenciosas una vez que se fueron todos aquellos que por el mes de julio y agosto, y hasta mediados de septiembre, nos han venido visitando. Todo vuelve al silencio y la rutina diaria.

Se echan a faltar los ruidos, y se agradece el silencio, y que el tráfico no sea tan intenso como el pasado mes de agosto, cuando las plazas y las calles se encontraban llenas de vehículos. Es la única manera de apreciar verdaderamente las bellezas atencinas, cuando las calles ofrecen el sabor medieval que un día tuvieron. En esos días de agosto y septiembre, cuando la plaza Mayor o la plaza del Trigo se encontraba llena de coches escuchábamos el mismo comentario: “qué bien resultaría sin coches”. Tanto tiempo llevamos escuchando que los vehículos dejarán libres nuestras más emblemáticas plazas que, lo mismo, algún año de estos, llegamos a verlo.

También escuchamos hablar de limpieza, de que el pueblo necesita, como aquella canción de Serrat, una mano de pintura. En esta ocasión de limpieza. No vamos a echarle toda la culpa al Ayuntamiento, que en esto se libra. La limpieza es cosa de todos, y entre todos debemos de cuidar nuestro entorno. Hombre, algo tiene que hacer también el Ayuntamiento. Al menos durante las fiestas. Tal vez un bando dando cuenta de que, quien ensucia está obligado a limpiar. No siempre es solución. El botellón también ha llegado a Atienza, mucho más en los días de fiesta, cuando hasta nuestro pueblo llegan los visitantes de los vecinos. A lo mejor, entre todos, concienciándonos de que en nuestra propia casa no dejaríamos abandonados los desperdicios de la fiesta en el comedor, pues eso...

Que Atienza tiene un atractivo turístico digno de tener en cuenta es cosa que no nos puede pasar desapercibida. Ni para los que residen habitualmente en el pueblo ni para quienes acudimos a él los fines de semana. El turismo es algo que tenemos que cuidar. Puede dar muchos frutos, y mano de obra. Al menos nos dice que el pueblo está vivo y es apreciado. También hemos escuchado que al turismo no se le trata muy bien. Es cuestión de apreciaciones, por supuesto. De lo que no cabe duda es que Atienza, junto a Sigüenza, es uno de los pueblos más visitados de Guadalajara, y por supuesto de Castilla-La Mancha. Nuestros museos son ya un atractivo nacional, junto al conjunto urbano. Merece la pena conservarlo y que los visitantes se lleven una buena imagen. Del patrimonio histórico del pueblo, de una u otra manera, viven unas cuantas familias.

Turismo que tendrá un nuevo lugar donde alojarse, en los apartamentos rurales “Leonor de Aquitania”, en lo que se han convertido los viejos pajares del tío Soria y del tío Ropilla, nuestros mejores deseos para sus promotores, Paco Miranda y su mujer, seguro que no tardarán en convertirse en una referencia turística.

EL PERSONAJE: ISABEL MUÑOZ CARAVACA

Por Tomás Gismera Velasco



Doña Isabel Muñoz Caravaca (Isabel María Magdalena Josefa Muñoz-Caravaca y López de Acebedo), no nació en Atienza, sino en Madrid, el 3 de agosto de 1848; hija de un acaudalado matrimonio originario de Ciudad Real y Madrid. De Ciudad Real (Alcázar de San Juan), era el padre, Francisco; y de Madrid su madre, Alejandra.

En Madrid estudió sus primeras letras, y lo que era algo más extraño en una mujer de aquella época, estudio el Bachillerato, música, francés., e incluso obtuvo el título de maestra.

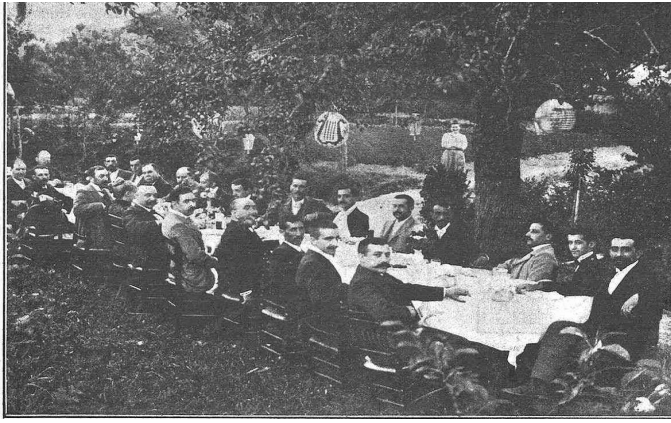
Probablemente sin intención de ejercer ninguno de aquellas asignaturas estudiadas ya que por aquel tiempo el futuro de la mujer se centraba en el matrimonio. Ella se casó el 7 de diciembre de 1874, en Madrid, con Ambrosio Moya de la Torre, hombre mayor que ella, catedrático de profesión, con varias especialidades, matemáticas, física y química, e incluso delineación.

Doña Isabel, a la muerte de su esposo veinte años después de contraer matrimonio, solicitó una plaza de maestra, obteniendo la que en Atienza había dejado libre la maestra de niñas doña Escolástica Téllez.

Llegó a Atienza en el verano de 1895, instalándose en la misma escuela, que entonces contaba con vivienda para la maestra (en el edificio que posteriormente ocupase Extensión Agraria).

Pero doña Isabel Muñoz Caravaca no era una maestra como las que Atienza había conocido hasta el momento, limitadas a enseñar a sus alumnas las nociones básicas, sino que llegando mucho más allá trataba de que sus alumnas entendiesen que, en una sociedad dominada por los hombres, tenían los mismos derechos que ellos, entre otras muchas cosas. Lo que la llevó a constantes enfrentamientos con la sociedad atencina, con la iglesia, con el Ayuntamiento, e incluso con aquellos sectores que durante años dominaron, de manera caciquil, la vida de la comarca.

Presionada por esa sociedad que trataba de combatir, dejó su cargo de maestra, a sueldo del municipio o del ministerio, en el mes de septiembre de 1902; no obstante continuó dando clases particulares, al tiempo que instauró lo que se llamó escuela de adultos, en lo que durante los años que continuaría residiendo en Atienza sería su domicilio particular, en la calle de la Zapatería, frente a San Roque.



A raíz de dejar de dar clases, doña Isabel comenzó una nueva labor, la periodística, que ya había esbozado en la revista que, en 1898, vio la luz en Atienza, pasando después a Jadraque como “Alcarria Ilustrada”, donde escribió algunos artículos sobre lo que podríamos llamar “costumbrismo atencino”. En aquellos primeros conocidos combatió una de las festividades que ella entendió

“bárbaras”, en Atienza, el descabezamiento de gallos el día de Jueves Lardero, y ya venía combatiendo otra de las fiestas nacionales que, con tanto arraigo en Atienza, entendía fuera de lugar, las corridas de toros.

Pero aunque doña Isabel había dejado el magisterio oficial, continuaba siendo y sintiéndose maestra, tratando, por todos los medios, que los derechos de los maestros fuesen reconocidos, lo mismo que abogaba por los derechos igualitarios de la mujer, el derecho de la mujer al voto, su independencia frente al marido y, tantas cosas más, que sería largo de describir en breves líneas. Lucha social que compaginó con otra de sus dedicaciones, la astronomía, siendo reconocida a posterioridad como una de las más personas mejor instruidas en el estudio del universo en aquella época.

Luchadora social que la llevó a combatir la pena de muerte, o abogar por la igualdad social en lucha contra ese “caciquismo local” que tanto la combatió en Atienza, hasta que, con ocasión de obtener su hijo, Jorge Moya, un trabajo como periodista en Guadalajara, se trasladó con él a la capital de la provincia en 1910, falleciendo en Guadalajara el 28 de marzo de 1915.

De su trabajo literario quedan decenas de artículos, la mayoría de ellos publicados en la prensa de Guadalajara, el semanario Flores y Abejas principalmente, así como en las anteriormente señaladas revistas que republicaron en Atienza y Jadraque, “Atienza ilustrada” y La Alcarria ilustrada”, también publicó algún otro en “El Briocense”.

Su escritura es crítica y combativa. No hay aspecto de la sociedad que, imaginándolo discriminatorio o injusto contra algún sector, no combata. Desde la pena de muerte, a la riqueza, en contra de la pobreza de otros. Al tiempo que se aventura a ofrecer soluciones para una tierra que ya, en aquella época, comenzaba a experimentar una creciente emigración por falta de iniciativas que renovasen la vida rural.

Isabel Muñoz Caravaca escribe sobre Atienza, sobre las tradiciones de Atienza, con algunos interesantes artículos sobre las fiestas de San Roque o las patronales del Cristo; artículos en torno a la astronomía con ocasión de los eclipses de sol que tendrán lugar en la época; artículos en contra de la pena de muerte con motivo de las que se dictan, tanto en Atienza como en la provincia; artículos en defensa de la profesión del maestro; artículos a favor de la igualdad femenina, del voto femenino, de la educación de los adultos... Fue, sin lugar a dudas, una adelantada a su tiempo.

(En las imágenes, Isabel Muñoz Caravaca en los años en los que llegó a Atienza, y en el homenaje que sus amigos le tributaron en Jadraque (en el centro de la mesa, de espaldas).



La última chispa de la traca, en la noche del 16 de septiembre, esa que ponía el punto final a las fiestas del Cristo, ponía también el principio para las esperanzas atencinas, centradas en la película, y en el futuro. Ya nos veíamos, los atencinos en general, siendo parte de un nuevo Hollywood; de unos estudios Roma, e incluso de un nuevo desierto de Almería en el que se rodasen aquellas inmortales películas que ya, en la televisión, comenzábamos a ver, y hasta a silbar sus bandas sonoras.

Se decía que hasta Atienza se habían asomado importantes directores de cine, y que por aquellos ariscos terrenos del pinar, del Padrastro, de los barrancos de la Terrera la Roja, se rodarían películas impresionantes, de vaqueros, pistoleros... ¡Vamos, películas a lo Bonanza!

Y debía de ser cierto, la tía Lavandera andaba por aquellos días algo preocupada, como si ya, después de estarlo haciendo toda la vida, no le fuesen a permitir acudir a aquellos terrenos a extraer la arena de roca arenisca que luego vendía para restregar las ollas y las sartenes para que se les fuese el hollín, a falta de esos productos milagro que vendrían treinta o cuarenta años después.

Por aquellos días, concluidas las fiestas, en Atienza tan solo había ya una preocupación. Más que una preocupación, una espera. La ver de aparecer por nuestras calles a Katharine Hepburn. El resto del reparto daba lo mismo. Ella era la estrella más universal y esperada en el recinto amurallado de la villa de Atienza.

Y apareció un buen día de comienzos de octubre. Más larga que un día sin pan. Embutida en unos pantalones que la hacían parecer aún más estirada. Con un jersey de lana a juego con el color zanahoria de su pelo. La cara llena de pecas, como si fuese atencina de toda la vida, su pañoleta anudada al cuello, una sonrisa de anuncio de televisión. Y hablando en inglés. Claro que tenía quien le tradujese aquellas palabras que le dedicaban las gentes de Atienza, aquello tan clásico de “es usted más guapa que en la televisión”, y cosas por el estilo. Ella dedicaba su sonrisa de anuncio, sacaba de los bolsillos del pantalón unos caramelos o unos bombones, y todos tan contentos, y alabando la simpatía de aquella mujer de la que, hasta aquél momento, la mayoría de los vecinos de Atienza nunca habíamos escuchado una palabra. Pero el aura que la rodeaba ya era suficiente para que, entre nosotros, fuese una estrella mucho más importante que esas que por las noches nos alumbraban el firmamento.

Y aunque se fue directamente a ocupar su casa, aquel “Chalet” recién construido frente a San Salvador, y apenas salía de él, cuando lo hacía era como si todas las

miradas la fuesen buscando, ya fuera a través de la Plaza Nueva, o esperando a verla aparecer camino de aquellos estudios improvisados debajo de las murallas, delante del barranco de la Terrera la Roja.

Pareciera que, con aquellas bambalinas de la película, la vida hubiera quedado suspendida. Pero no, las fraguas del Bomba, del tío Juanito y de los hermanos Loranza, a poco que uno se asomase a la plaza de los Cochinos, daban a entender que no, que la vida continuaba con su ritmo habitual, eso sí, con mucha más gente que cuarenta años después, y sin tanto jaleo ante la panadería del señor Segundo y la tía Fidela, porque, aunque ya con expectativas de partida, todavía seguía funcionando el horno del tío Ropilla, junto a la plaza de San Gil; y todavía había quien, en su propia casa, se cocía su pan.

El sonido de las fraguas de Atienza, aunque ya solamente quedaban aquellas tres, era algo que a todos nos decía que se continuaba con la labor diaria. Ante unas y otras ya se amontonaban los rejonos de los arados, para que los herreros los preparasen de cara a la labranza, que también se esperaban las primeras aguas para comenzar las labores de campo.

Aquel verano, aunque libre de estudios, había sido para mí de pruebas. Cada dos por tres, y sin aviso previo, a la calle Real aparecía el coche del visitador del Aspirantado de La Salle, el hermano Salvador con su Citroen 8, descendiendo de él con la sotana arremangada y la carterilla bajo el brazo, para llegar a mi casa y tocar a las puertas con aquella palabreja que ya todos hemos olvidado “Ave María Purísima, ¿dan su permiso?”.

En un santiamén estaba en el portal, y al siguiente sentado en la cocina almorzando unos torrenillos de los que quedaban de la última matanza, como para reponer fuerzas antes de pasar, una vez más, al examen.

Por los primeros días de septiembre llegó la carta dando cuenta de que se aprobaba mi ingreso en aquella especie de seminario, con todas las instrucciones que había que seguir antes de la partida: la ropa que había que llevar, los cubiertos, los zapatos, los... Un libro de instrucciones parecido al que ahora traen los televisores de plasma, pero eso sí, escrito todo en castellano.

Lo que más llamaba la atención era que, en todas aquellas prendas que tendrían que acompañarme, desde los calzoncillos al guardapolvos pasando por el cubierto, debían de estar marcados con un número, el 242, y allá vierais al tío Linda en la fragua tratando de marcar a fuego, en un cuchillo, una cuchara y un tenedor, ese numerito. Seguro que no se había visto en otra igual. Pero aunque un poco a lo bruto, lo hizo, y luego lo pulió, para que quedase más vistoso.

Las fotos, para la cartilla escolar, en Sigüenza. La ropa, nueva por supuesto, un poco en cada una de las tiendas del pueblo, que con todas había que quedar bien y no era cuestión de señalar a ninguna.

El curso escolar comenzó, como todos los años, a los dos días de que la traca final dijese que las fiestas se habían terminado, y como la carta, diciendo el día que me tenía que incorporar ni llegaba ni dejaba de llegar, a finales de septiembre tuve que volver nuevamente a la clase de los mayores, esa que llevaba ya, con mano severa, don José Luis Pérez Yuste, a quien le pareció extraño volverme a ver sentado ante el pupitre, sabiendo que cualquier día me tendría que marchar, con lo que no estaba muy seguro de si poner deberes, sacarme a la pizarra o, simplemente, dejarme estar

como uno más.

Cuando llegó la carta el pueblo estaba metido en el alboroto pelicularo. Ya se hacían los castings para lo que hoy se llama actores de reparto y entonces no eran sino personajes de bulto. Lo primero que necesitaban eran mujeres y niños, los hombres quedaban fuera, al menos de momento. Aparte de que ya estaba encima el trabajo del campo, pero aquel dinero que decían que pagarían a nadie le venía mal.

La dichosa carta llegó comenzado el curso y el pueblo revolucionado, y uno de aquellos días de comienzos de octubre, muy de mañanita, con toda la vida metida en una maleta, tras la despedida la tarde de la víspera de amigos, familia y vecinos, junto a mi padre inicié ese camino que tantos hemos seguido, desde la casa hasta la plaza Mayor, a esperar debajo de los soportales, delante de la casa de la tía Visita y el tío Felipe el zapatero, a que, cuando el reloj de la villa se aproximase a las siete de la mañana, se escuchase aquel ronroneo que anunciaba que por las curvas del matadero se aproximaba el coche de Madrid.

Y llegó. Como siempre, el conductor dio la vuelta a la plaza, lo detuvo delante de los soportales, descendió de él, abrió el maletero, cruzó la plaza hasta la taberna del tío Casillas, regresó al momento con el correo, cerró el maletero, subió a su puesto de conducción, hizo la pregunta de “¿estamos todos”, soltó el freno de mano y el coche de Madrid inició el descenso a través de la Salida, carretera abajo para tomar la carretera de Las Minas.

El pueblo, desde Santa Lucía, ya no se veía, envuelto en la oscuridad de la noche, porque todavía no había comenzado a amanecer. Amaneció llegando a Las Minas, cuando pasábamos por el esqueleto de los muros de lo que fuera el poblado minero, y cuando llegamos a Madrid, a eso de las diez de la mañana, el día estaba en pleno esplendor; y con mucho jaleo en la estación de Atocha cuando fuimos a tomar el tren dirección Torrijos con parada en Griñón, a eso de las seis o siete de la tarde, en medio de un olor dulzón, a mosto, porque comenzaba la vendimia que, hace cuarenta años, todavía se hacía por los días de octubre, antes de que el cambio climático avanzase la maduración de la uva.

Llegaba con el curso comenzado, porque se habían olvidado de que me tenían que llamar. No era el único, en aquel tren llegué con otro chiquillo tan perdido como yo, Ramón, que me sacaba la cabeza y venía desde Campaspero, en la provincia de Valladolid, y con más pecas en la cara de las que llevaba yo o tenía dibujadas la propia Katherine Hepburn.

Esa misma tarde nos asignaron aula, y grupo, y nos dieron nuestro primer trabajo. Como estábamos de vendimia, a vendimiar. Y por allá, por los campos de Griñón, iniciamos ambos nuestra andadura por el mundo. Vendimiando junto al grupo que nos habían asignado, Jesús Chacón y su primo José Luis Buendía, ambos de Cuenca, e Hilario, el mayor, que ya estaba en segundo curso, de Segovia

Aquella noche, la primera de todas las que vendrían, cuando se apagaron las luces del dormitorio y tan solo se escuchaba de hora en hora el traqueteo del tren rozando los muros del colegio, me di cuenta de que ya, de Atienza, tan solo comenzaban a quedar los recuerdos del pasado, con la esperanza de no perderlos nunca, porque había que mirar a ese futuro que comenzaría a la mañana siguiente.

-1903.- Llega a Atienza, procedente de Madrid, Don Bruno Pascual Ruilópez para pasar en su villa natal unos días de descanso.

-1906.- En la carretera de Atienza a Alcolea, al desbocarse los caballos de la diligencia que hace el viaje desde Sigüenza a Atienza, resultan heridas varias personas, entre ellas don Santiago Benito Garcés, médico de la villa; y don Victoriano Parra, párroco de Bañuelos. Ambos son atendidos en el hospital de Atienza donde, a consecuencia de las heridas, el párroco de Bañuelos fallece a la mañana siguiente.

-1912.- Comienza a funcionar en Atienza la Mutualidad Escolar, organizada por los maestros de la villa doña María Mortetero y don Isidro Almazán. Es la primera que funciona en la provincia de Guadalajara.

-1916.- Adelardo Ortiz de Pinedo publica en la prensa un poema que le hace enemistar con la iglesia seguntina:

Atienza:

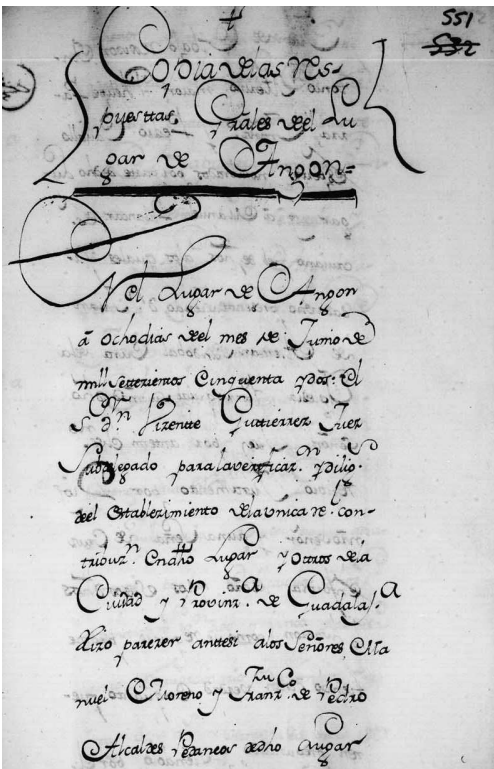
Desalmada y rota me das pena,
 página viva de española historia;
 conservas la romántica memoria,
 de roma, de goda y agarena.
 Cierras un eslabón en la cadena,
 de Aragón y Castilla, timbre y gloria;
 tremoló en el Padrastro la victoria,
 y vas muriendo, ascética y serena.
 Apenas ya si tu recinto abarca,
 donde poner de Dios la fe divina,
 rota muralla tu grandeza marca.
 Eres de la alta estirpe numantina,
 fuiste la capital de la comarca,
 y te mató la iglesia seguntina.

-1917.- Se estudia la posibilidad de trazar una nueva línea de ferrocarril entre Madrid y París que puede pasar por Atienza. A efectos de estudiar el terreno se trasladan a la villa los ingenieros Juan Lacroix y José Amban, junto a los ayudantes Cantabrana, de la Presa y Bukler. Son agasajados por el Ayuntamiento con un espléndido banquete al que asisten Bruno Pascual Ruilópez, los miembros del Ayuntamiento y algunos de los más señalados comerciantes. Entre los comensales están los apellidos Más, Solís, Asenjo, Baras, Espeja, Somolinos, Gallego, Gómez...

En los discursos finales Bruno Pascual Ruilópez ofrece a los ingenieros todo tipo de facilidades por parte del municipio. El ingeniero Lacroix da a entender, en sus palabras finales, que el tren pasará por Atienza.

NUESTROS PUEBLOS: ANGÓN EN LAS RELACIONES TOPOGRÁFICAS

Por Tomás Gismera Velasco



En la villa de Xadraque a dos días del mes de enero del año del Señor de mil e quinientos e ochenta e un años, para averiguación de lo contenido e mandado por la Real Instrucción de Su Magestad, e capitulos de ella, e para hacer e cumplir por lo que por los dichos capítulos e instrucción dellos, parecieron Juan Manso, e Juan de Pablo, vecinos que dixeron ser del lugar de Angón, juredicción de la Villa de Xadraque, de edad que dixeron ser el dicho Juan Manso de sesenta e dos años, poco más o menos tiempo, y el dicho Juan de Pablo de edad que dixo ser de hasta setenta años, poco más o menos tiempo, los cuales siendo preguntados por el tenor e forma de los capítulos de la dicha instrucción, e forma Della, y lo declararon en esta forma, e manera siguiente:

Al primer capítulo dixeron: que ellos son vecinos como dicho es, del dicho lugar de Angón, e siempre desde que se acuerdan e nacieron en él se ha llamado e llama e nombra Angón, e que no se acuerdan quel dicho lugar de Angón haya tenido otro nombre antes de ahora, sino solamente Angón, ni tampoco saben por que se llama Angón.

A los dos capítulos dixeron: quel dicho lugar desde que se acuerdan e le conocen a sido, y es, lugar antiguo, e que no saben quien lo fundó, ni quando fue ganado de los Moros, para lo poder declarar.

A los tres capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón siempre a caído y cae, y está incluso e metido en la jurisdicción de Xadraque, y no de otra alguna, desde que se acuerdan e tienen memoria.

A los cuatro capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón, siempre e comúnmente a caído, e cae y está incluso e metido en el Reyno de Castilla, y no en otro Reyno alguno.

A los cinco capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón no está en ninguna frontera de Reyno extraño, ni tampoco es paso ni entrada para ningún Puerto, ni Aduanas donde se cobren derechos algunos, y estará de la raya de Aragón como doce leguas, poco más o poco menos.

A los siete capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón es de la jurisdicción e Villa de Xadraque, la qual y el dicho lugar de Angón siempre han visto que han estado y están por el Iltmo. Marqués del Cenete, e Duque del Infantazgo, Señor de esta tierra, e a ella acuden todas las veces que hay Juntas e repartimientos con los demás sexmos de la tierra.

A los ocho capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón no tiene voto en Cortes, e

ques de la juredicción de la dicha Villa de Xadraque y a ella acuden en los negocios que se ofrecen.

A los nueve capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón está en el sitio e comarca e distrito de la Real Audiencia e Chancillería de Valladolid, a la qual cuando los pleitos o negocios que en esta tierra pasan y no van para antel Señor, acuden en grado de apelación, y no a otra Chancillería alguna, desde la qual dicha Villa de Valladolid al dicho lugar de Angón, ponen e hay como treinta leguas poco más o menos.

A los diez capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón está e cae en la juredicción de la dicha Villa de Xadraque, desde la qual el dicho lugar de Angón ponen e hay tres leguas comunes, o poco más o menos.

A los once capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón es y cae en el Obispado de Sigüenza, desde la qual al dicho lugar de Angón, ponen tres leguas grandes, e ques ansimismo del Arciprestazgo de la Villa de Atienza, desde la qual al dicho lugar de Angón ponen hay tres leguas comunes.

A los trece capítulos dixeron: que yendo desde la parte del dicho lugar de Angón a la parte donde sale el sol, hay un lugar, y es el primero que se llama e nombra Santiuste, desde el qual al dicho lugar de Angón ponen e hay como media legua e se va a él por camino derecho e no torcido.

A los catorce capítulos dixeron: que yendo desde el dicho lugar de Angón a la parte donde es el mediodia, hay un lugar y es el primero, que se llama e nombra Negrodo, desde el qual al dicho lugar de Angón ponen e hay una legua pequeña, e se va a el por camino derecho e poco torcido.

A los quince capítulos dixeron: que yendo desde el dicho lugar de Angón hacía la parte donde se pone el sol ay un lugar, y es el primero, que se llama Pálmaces, desde el qual al dicho lugar de Angón ponen e hay una legua pequeña, poco más, o menos.

A los dieciséis capítulos dixeron: que yendo desde el dicho lugar hacía la pparte del cierzo, hay un lugar, y es el primero, que se llama e nombra Rebollosa, y desde aquel lugar al dicho lugar de Angón ponen e hay una media legua, poco más o menos.

A los diecisiete capítulos dixeron: que la calidad de la tierra donde está el dicho lugar de Angón es fría, e ques tierra poco llana, y está en la Sierra, y es un poco montuosa, e ques tierra poco rasa y enferma e no sana.

A los dieciocho capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón es abundoso de leña, e que en el dicho lugar e su término no se crían ningunas cazas salvajinas, ecepto algunas liebres e perdices, y destas pocas, e muchas zorras, que destas hay hartas.

A los diecinueve capítulos dixeron: que a media legua grande, o poco más o menos del dicho lugar de Angón, están las Sierras que se llaman de la Voderá, e otras que se llaman del Rey de la Magestad.

A los veinte capítulos dixeron: que a una legua grande del dicho lugar de Angón, está e pasa el río que se llama Henares, e ques poco caudaloso por aquella parte, e poco grande.

A los veintidós capítulos dixeron: que a una legua del dicho lugar de Angón pasa el dicho río de Henares, y en aquel distrito está un molino de la Abadía de Sigüenza, y este van a moler, y a otros molinos hay en el dicho término en arroyuelos cortos e secos e de poco provecho.

A los veintitrés capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón es algo falto de agua.

A los veinticuatro capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón es de pocos pastos e solamente tienen una dehesa para el ganado vacuno, y esta es pequeña.

A los veintiséis capítulos dixeron que la tierra del dicho lugar de Angón es de labranza e que se crían en ella algunos ganados menores e maiores.

A los veintiocho capítulos dixeron que a dos leguas del dicho lugar de Angón están las Salinas que se nombran e llaman de la Olmeda.



A los treinta y dos capítulos dixeron que a poco sitio de la Villa de Xadraque, e a tres leguas del dicho lugar de Angón, está un Castillo e fortaleza mui bueno e fuerte, e que sus edificios son de cal e canto y está fundado sobre peñas.

A los treinta y cinco capítulos dixeron: que la suerte de los edificios de las casas que en el dicho pueblo de Angón hay, son e

se usan de piedra e varro e madera de roble y encina, y otras maderas toscas, y estos materiales no los hay mui cumplidamente en el dicho lugar de Angón, e se proveen de la comarca destos materiales.

A los treinta y seis capítulos dixeron: que a poco más de media legua está un sitio que se llama e nombra el Castillo de Ynesque, y en aquella parte e lugar está un castillo que se llama según dicho es, Ynesque, e no dicen, ni han oído que haya sido población.

A los treinta y nueve capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón podrá ser de hasta cuarenta vecinos poco más o menos, e no han conocido en el dicho lugar por demás vecindad de la questa dicha.

A los cuarenta capítulos dixeron: quel dicho lugar de Angón es todo de labradores, e no hay Hijosdalgo ningunos en él.

A los cuarenta y dos capítulos dixeron: que la gente del dicho lugar de Angón es pobre, e solamente viven de su trabajo e labranza, y no tienen otros trabajos ningunos.

A los cuarenta y tres capítulos dixeron: que en el dicho lugar de Angón, solamente en cada un año se nombran dos Alcaldes y no más, y es juresdición desta dicha villa de Xadraque.

A los cuarenta y cinco capítulos dixeron quel dicho lugar de Angón es de pocos términos, e solamente gozan del suelo de la Villa de Atienza en comunidad, ques realengo.

A los cuarenta y siete capítulos dixeron: que la juredición del dicho lugar de Angón es del dicho Duque del Ynfantazgo.

A los cuarenta y ocho capítulos dixeron: que en el dicho lugar de Angón hay solamente una Yglesia que su avocación es de Señora Santa Catarina.

A los cincuenta y un capítulos dixeron: que en el dicho lugar de Angón no hay hermitas, ni cosa de lo contenido en el capítulo.

A los cincuenta y dos capítulos dixeron que además de las fiestas que la iglesia manda guardar en el dicho lugar de Angón, tienen por voto e devoción de guardar los días de Santa Caterina, y el día del Señor San Gragorio Naciazeno, y no otros ningunos.

A los cincuenta y siete capítulos dixeron: que no saben otra cosa de lo contenido en los dichos capítulos para lo poder declarar, e el dicho Juan de Pablo lo firmó de su nombre.

En el interrogatorio de 1751 Angón continúa perteneciendo a la duquesa del Infantado, a quien pagan anualmente por las alcabalas 885 reales vellón, por servicios extraordinarios 338 reales y 26 maravedíes. Por derechos de contaduría y precio de un carnero 43 reales, que todo hace 1.266 reales y 26 maravedíes.

Que las especies de tierra son de secano, produciendo una cosecha, con un año de intermisión, excepto algunos arreñales que tienen el nombre de huertos, prados de dalla, alamedas, monte, dehesa y nogueras.

Que solo en algunas tierras se hallan robles y encinas y algunas nogueras y a las márgenes de los huertos y arreñales, prados y tierras de pan llevar, algunas raigadas de álamos negros y blancos, que son los únicos árboles que hay en el término.

Que los árboles se hallan plantados sin orden ni regla.

Que la medida de tierra que se usa es la de puño, de 300 estadales.

Que en el término habrá 2.715 fanegas de tierra de todas calidades.

Que las especies de frutos que se cogen son trigo, cebada, centeno, avena, hierba, miel, cera, bellota y nueves, porque aunque en algunos huertos suelen sembrarse lemgumbres, de verzas, consideran este fruto igual al del trigo por la variedad que hay de sembrarse unos años de alcacer y otros de legumbres.

Que los derechos que se hallan impuestos sobre las tierras son únicamente diezmos y primicias, y estas privativamente al Cura de la Parroquia por administrar los Santos Sacramentos, y a los diezmos de la Cilla común con interesados el señor Obispo, Dean y Cabildo de Sigüenza, beneficio simple que hoy posee un familiar del Nuncio, Iglesia, beneficios y Arciprestazgo de la Villa de Atienza, Iglesia y Curato de este lugar y la Excma. Sra. Duquesa del Infantado por la parte de tercias reales.

Que solo hay en el término una casilla tejar, perteneciente a su Concejo, y solo de tarde se suele fabricarse la teja necesaria para los vecinos.

Que el número de colmenas de este lugar son 169, las cuales se castran en este término y consideran de producto anual a cada colmena una cuartilla de miel y un cuarterón de cera en bruto.

Que las especies de ganado son machos cabríos, cabras, carneros, borregos, ovjeas, cerdos, mulas, pollinos, vacas y bueyes.

Que los vecinos de este pueblo son 54 con inclusión de cinco viudas, sin que haya en su término casa ni alquería alguna.

Que las casas habitables de la población son 60 y algunas sirven para encerrar ganado.

Que los propios que tiene el lugar son 4 prads de daya de caber 11 fanegas y media de tierra, cuyos pastos disfrutan los ganados del vecindario. Un pedazo de prado de tres fanegas y media que sirve a todos los vecinos para eras de pan trillar. Una dehesa de caber 180 fanegas poblada de roble y estepa, distante de la población

1.000 pasos y produce hierba para los ganados. Un monte hueco poblado de encin y robles de caber 150 fanegas que solo produce bellotas común a los vecinos y demás comprendidos en el suelo de Atienza. Una fragua que no produce cosa alguna al Concejo. Una casilla tejar distante de la población mil pasos, que tampoco produce utilidad. Un corral que sirve para encerrar los ganados que causan daño.

Que los gastos anuales del común de este lugar son 39 reales a los Santos lugares de Jerusalén y redención de cautivos. 20 reales al señor Cura, limosna de cinco misas votivas que se celebran los días de San Pedro, San Blas, San Sebastián, San Jorge y San Gregorio. 60 reales que se dan a los predicadores en la Octava del Corpus y función de San Blas. 50 reales en composición de fuentes, bebedores, pobres viandantes y repartimiento de puentes, que todo importa 169 reales, cuyos gastos por no tener propios el Concejo se reparten entre los vecinos.

Que contra los propios tienen impuestos 3 censos, 1 de principal de 868 reales a favor de la Capellanía que en el lugar de Riofrío fundaron Lucas Cabellos y María Cerrada por el que pagan de rédito anual 26 reales y 4 maravedises. Otro de principal de 157 reales a favor del Convento de Religiosas de la villa de Valfermoso, por lo que pagan de rédito anual 4 reales y 4 maravedises y el otro de principal 2.860 reales a favor de las Memorias y obras pías que en la Parroquial de Trijueque fundo el comisario don Juan Pérez, cuyos réditos anuales importan 85 reales y 27 maravedises.

Que este lugar y sus vecinos pagan cada año a S.M. en las arcas reales de la ciudad de Guadalajara 1.848 reales en esta Corte y en esta forma, 924 por el derecho de Cientos. 648 por sisas y los 276 de servicio Real. A la Exma. Sra. Duquesa del Infantado que lo es de este lugar, 1.266 reales y 26 maravedises, 885 reales por el derecho de alcabalas, 338 y 26 maravedises por servicio extraordinario y los 43 restantes por derechos de contaduría y precio de un carnero, que todo hace 3.114 reales y 26 maravedises.

Que solo suele haber taberna y panadería que por adra suele repartirse entre los vecinos sin que produzca cosa alguna al Concejo, además que cada vecino procura ingeniarse en cocer en su casa y proveerse del vino y demás necesarios.

Que solo hay un cirujano a quien consideran de utilidad anual 740 reales en trigo, además de las diez fanegas que le dan en el lugar de Rebollosa. Al Sacristán de la Parroquia, Escribano, Fiel de Fechos y Maestro de niños, gana como Sacristán 495 reales, y a los otros no le consideran utilidad.

Que solo hay en el lugar un herrero que también es labrador y ganará al día como herrero real y medio en trigo.

Que no hay jornalero alguno. Hay un pastor de ganado vacuno. Otro de ganado de cerda. Un guarda del monte campo. Un pastor de ganado cabrío. Tres pastores del lanar, y son los únicos oficios.

Que no hay pobres de solemnidad.

Que no hay otro eclesiástico que el Cura de la Iglesia parroquial.

Firman las contestaciones el alcalde Jacinto Moreno y el Cura párroco don Mariano Tovar.

En 1825 se componía de 78 vecinos y 325 almas.

En este pueblo hay unas canteras de una piedra sillar caliza muy fina y fácil de

trabajar con la cual están labrados los principales monumentos platerescos de la catedral de Sigüenza. Su finura es tanta que algunos han creído que los monumentos referidos eran de estuco, sin embargo comprobaciones hechas recientemente y además de las cuentas de aquellas obras, existentes en el archivo del Cabildo, han demostrado el origen de esta piedra procedente de Angón, pueblo, que dista de Guadalajara, su provincia, once leguas: dos de Atienza, su partido judicial; tres de Sigüenza y veintiuna de Madrid, su audiencia antigua, y capitanía general. Está situado en la carretera de Madrid a Elizóndo, entre dos cerros, dominándole los vientos N. y E. que hacen su clima frío. Tiene unos 90 vecinos y dos fuentes a la entrada del pueblo. Su buena Iglesia parroquial, de primer ascenso, está dedicada a Sta. Catalina, y en las afueras, tiene una ermita de Ntra. Sra. de La Soledad. El curato, posee casa rectoral, y el término confina, con los de Rebollosa, Negrédo y Pálmaces de Jadraque.



El castillo de Inesque se alza sobre un pequeño montículo dentro del vallejo que forma el río Angón, entre las localidades de Angón y Pálmaces de Jadraque, en la provincia de Guadalajara, aunque incluido dentro del término municipal de Atienza. Se puede llegar a él por una pista de tierra en mal estado que sale de la localidad de Angón. Sus ruinas aparecen a la derecha del camino a unos dos kilómetros y medio. Se trata de un pequeño castillo de cerro de tipo musulmán cuya función era de defender el valle en una zona de frontera

entre los poderes cristiano, del Reino de Castilla, y musulmán, de los reinos taifas de Al-Ándalus, durante la época de la conquista cristiana de la península Ibérica.

Al ser reconquistada, la comarca quedó dentro del común de Atienza, regido por su fuero y bajo el señorío de los reyes castellanos. En el siglo XV pasó a ser tierra de Jadraque, en su sesmo de Henares, y desde 1434, por donación de Juan II, perteneció en señorío a los Carrillo (siglo XV) y luego a los Mendoza (siglos XVI al XIX).

El castillo de Inesque fue destruido a mediados del siglo XV por las tropas del infante Juan de Aragón, consorte de Blanca I de Navarra y posterior Rey de Aragón, en uno de sus enfrentamientos frente a las tropas de Juan II de Castilla. Desde entonces se encuentra en ruinas, quedando algunos vestigios que denotan su presencia.

Para llegar hasta el castillo hay que atravesar un campo de labor. Los corrales que se construyeron a su lado y las tapias de algunas fincas desvirtúan la imagen del castillo del que se aprecian algunos paredones bastante enteros, aunque lo poco que queda no permite hacerse una idea del aspecto original, que en cualquier caso tuvo que ser de reducidas dimensiones.

Se encuentra en estado de ruina. Sólo quedan algunos vestigios.

El último censo de habitantes arrojaba un saldo de 43 vecinos.

2º Jornada: Fuentes-Cuenca



Cruzamos la carretera general y una vez salvado por un puentecillo el cauce seco del Río Moscas, enfilamos la salida bordeando por la derecha el montículo donde se emplaza la Iglesia de la Asunción.

Tomamos una pista de tierra que va separándose de la carretera y aproximándose al monte. A unos 1500 metros del pueblo, dejamos un gran

"socavón" a nuestra izquierda convenientemente protegido. Es una "torca". Un día el terreno se hundió y se formó. Se prodigan por esta zona. Algunas son secas, como ésta y otras contienen agua que mana del interior de la tierra. En la Sierra de Palancares podemos encontrar muchas de ellas.

A 3200 metros del pueblo, se llega la Laguna de los Cedazos, una de las "torcas" con agua rodeada de vegetación y en la que varias aves acuáticas se desplazan por la superficie. Un oasis salvaje en medio de tanto campo de cultivo. La Ermita de la Atalaya ya la podemos contemplar en lo alto de una loma rocosa.

La Atalaya es en realidad un caserío dedicado a la explotación ganadera. Dos o tres casas y varios corrales.

La Casa de la Mota



Advertimos un camino que bordea la finca sin tener que pasar por su interior, es el mismo que vimos a la entrada. A 130 metros de este camino sale otro a la izquierda que se introduce por los cultivos, no hay que tomarlo. Hay que seguir de frente por la pista que desciende. En una curva a la derecha, a 90 metros, sale de frente otro camino que se interna en el monte. A la izquierda sale el camino que conduce a Mohorte.

El camino se introduce directamente en el monte en suave ascenso. 600 metros más adelante, un gran campo de cultivo corta la pista de cuajo. Sobre el tronco de uno de los pinos aislados en el interior del campo advertimos una flecha amarilla.

A la vista de la fábrica de aglomerados de madera situada en el valle, entre encinas, pinos, matorrales y subes y bajas formados por pequeñas vaguadas, llegamos al camino interrumpido donde existe la flecha amarilla. Son 1.100 metros de rodeo.

El nuevo camino va mejorando hasta que alcanzamos la Calle Mayor de la localidad de Mohorte después de recorrer 2.500 metros. Allí hay que buscar el camino de La



Melgosa, que se encuentra a 4 kilómetros.

Superados los mismos tenemos a la vista La Melgosa. Pasamos primero por el secadero abandonado de una antigua industria y enseguida las calles del pueblo.

El camino que se dirige a la Casa de la Mota discurre entre unas lomas que dejamos a la izquierda y campos de cultivo que nos separan de la carretera. Son 2 km la distancia. La Casa de la Mota es un gran caserón con patio interior que se encuentra dentro que es propiedad del obispado.



A partir de aquí podemos tomar la carretera general que pasa rozando la Casa de la Mota o bien dirigirnos por un camino que cruza el río Moscas y después la vía férrea y evita 1.100 metros de carretera. Desde la Casa de la Mota hasta la carretera, por el camino, son 1.400 metros. El río Moscas se salva por un sencillo puentecillo romano.

Una vez en la carretera, la ciudad de Cuenca aparece a la vista. Tras atravesar un polígono industrial se entra en la ciudad de Cuenca propiamente dicha por la Avda. de Juan Carlos I que coincide con la carretera. Se hacen eternos los 3.700 metros de asfalto.

Una vez dentro de la ciudad, giramos a la derecha por la calle Ramón y Cajal, que a su vez empalma con la calle de las Torres hasta alcanzar el cauce canalizado del Río Húecar. Sin pasar el puente, tomamos a la izquierda la Calle de los Tintes que va pegada al río. Unos metros más adelante tenemos la Posada Tintes donde nos podemos hospedar.

En total hemos recorrido desde Fuentes 20,4 Km.

Atienza ayer

imágenes para el recuerdo



Mariano Cabellos de Gregorio

El sábado 15 de Agosto, en el Ayuntamiento de Atienza, y coincidiendo con la inauguración de una estupenda exposición sobre fotografías antiguas de la villa, se ha presentado el libro titulado "Atienza Ayer" del que es autor el artista atencino Mariano Cabellos de Gregorio.

La obra, de gran tamaño (27 x 27 cms.) y excelente impresión, ofrece al lector un amplio muestrario de fotografías antiguas de la villa de Atienza, que el autor ha estado recopilando a lo largo de los últimos años, y que abarcan todas las

facetas de interés que una villa castellana, que fue grande y nutrida y ha ido a menos, puede ofrecer a la memoria y al gusto visual de cuantos la quieren.

En un total de 31 capítulos se divide la obra, y en ellos aparecen temas tan profundamente ligados al patrimonio artístico de Atienza, como lo relativo a sus templos, ermitas y fuentes, o bien las imágenes más impactantes sobre las fiestas, la Caballada y las cofradías. Están sin embargo todas esas parcelas que han conformado el día a día de la villa durante décadas: la panadería, el mercado, la escuela, los herreros y los tejedores, las posadas, la música, la caza... nada escapa al ojo escrutador del autor, que ha ido recopilando las mejores imágenes, y a todas las ha puesto no ya título, sino amplio comentario que es sentido y austero a un tiempo, certero en sus dimensiones y vívido para quienes también vivieron aquellas cosas como él lo hizo.

El libro está impreso en una sola tinta, pero con un barniz especial que confiere brillo nuevo y valor eterno a las fotografías. Un capítulo inicial de agradecimientos por parte del autor, y un hermoso prólogo que ofrece Gregorio de la Fuente Monje, enmarcan la sucesión, en 228 páginas exactamente, de más de medio millar de imágenes atencinas.

Para cualquier persona interesada en la villa de Atienza, o para cuantos quieren adentrarse, una vez más, en el universo de la imagen antigua, en un repaso sereno y completo por el siglo XX, este nuevo libro que la bibliografía de Guadalajara acoge, debido a la pluma y al esfuerzo investigador de Mariano Cabellos de Gregorio colmará todas sus expectativas.

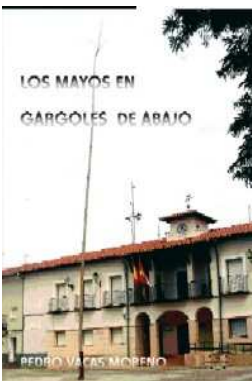
Pedro Vacas Moreno nació en Bustares, probablemente con la pluma en la mano para dar a conocer las costumbres, romances y tradiciones de la Serranía.

Autor prolífico de obras referidas a los pueblos del Alto Rey, he aquí algunos de sus libros:



HIENDELAENCINA EN DULCE (Un libro de recetas clásicas de cocina de pueblo):

Arroz con leche a la emperatriz: 2 tazas medianas de arroz, 2 litros de leche, 4 yemas, 100 gr. margarina, 1 cáscara de limón, vainilla, cucharita de maicena, 3 hojas de cola de pescado, canela en caña, sal. Se prepara el arroz con leche como se ha indicado en la 1ª receta. Se reserva 1/2 litro de leche y se pone a remojo la cola de pescado en agua fría durante 10 minutos. Mientras tanto se hace el arroz. Se pone a hervir la leche reservada en una taza pequeña con 3 cucharas de azúcar y la vainilla. En la taza reservada se deslían las 4 yemas y la cucharita de maicena, se mezcla todo bien y se añade a la leche hirviendo. Se deja cocer sin dejar de removerlo con cuchara de madera durante 5 minutos. Pasado ese tiempo se añade la cola de pescado bien escurrida, removiéndolo continuamente hasta que quede completamente derretida la cola. A continuación, pasarla por el colador a una fuente, y se remueve con la cuchara que se dejará dentro de la crema para removerla con frecuencia para que no se forme corteza. Se prepara un molde untado con mantequilla. Cuando la crema esté fría, se bate la mantequilla hasta ponerla cremosa. Para batirlo se añade una cuchara de azúcar y no acercar al fuego. El arroz en su punto, y tibio se le añade la crema y a continuación la mantequilla batida. Se mezcla todo bien con un tenedor, se llena el molde



LOS MAYOS EN GARGOLES DE ABAJO:

La fiesta de los Mayos en el pueblo de Gárgoles de Abajo, como en otros pueblos de Castilla, es una aproximación a unas gentes y a unas tierras entroncadas en unas comunidades rurales que se celebra con escasas modificaciones con respecto a otras zonas, tanto de Castilla como de España. La diferencias, modificaciones y similitudes con otros pueblos, vamos a compararlas entre ellos olvidándonos de las delimitaciones provinciales que son unas divisiones relativamente recientes, realizadas por Javier de Burgos por el año 1835, estas tienen como referencia los entornos naturales geográficos, tomando como ejes las riberas de los ríos, las sierras, las campiñas o las Alcarrias, pues en el año 1766, el límite de Guadalajara estaba en Gárgoles de Abajo. Este pueblo, ubicado en cruce de caminos, entre ellos El Camino de Santiago, Ruta de la Lana, desde Valencia a Santiago de Compostela, ha recibido las influencias culturales de distintos pueblos y regiones, lo que justifica algunas de las coincidencias de su fiesta de los mayos con otras de pueblos tan distantes como los ubicados en la provincia de Valencia, similitudes como el acarreo a hombro del mayo por todos los mozos, o el regalar un ramo de flores a la maya.



SONETOS DE LUNA Y ESCARCHA Y ALGUNOS BESOS SUELTOS:

Aunque este libro se titula “Sonetos de luna y escarcha, y algunos Besos sueltos”, si alguna vez escribiera un soneto, haría un libro tan sólo con ese soneto.

El soneto es una composición difícil, dificultad que se emplea como argumento contra este género literario, quizás sea esa dificultad, la que lo hace más bello y de mayor precio.

No es fácil describir y escribir los sentimientos, las emociones, los “sentires”, las ausencias, los sueños, las sensaciones, el dolor y la esperanza, la oscuridad, los silencios, el calor de la luna, o el frío de la escarcha en el alma, y expresarlos en forma de poemas, para que quien los lea o los escuche, capte y sienta lo que en ellos se quiere expresar.

Sonetos de Luna y Escarcha, y algunos Besos sueltos, es un libro de sonetos que tenía que escribir porque sí, sin ninguna pretensión, pero con la pretensión de expresar lo que no encontraba otra forma de expresar.



LA MATANZA EN LA SIERRA DE GUADALAJARA: Hiendelaencina, Bustares y Robledo de Corpses.

Este libro, sólo tiene como pretensión, rendir homenaje al cerdo, y rescatar del olvido para que permanezca vivo, el rito de la matanza como ceremonia profana de nuestra cultura tradicional; y mostrar nuestro agradecimiento a su Majestad el CERDO, al que debemos la supervivencia, todos los pobres de la sierra, por todo ello: gracias señor Marrano. La matanza fue alimento y

despensa de miles y miles de familias de las zonas rurales, este rito y ceremonia fue común a todas las regiones de España.

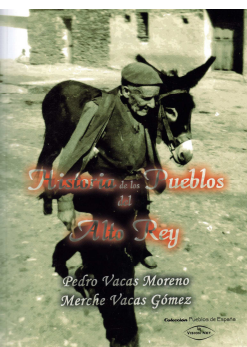
Fue la única fuente de suministros de grasa y proteína de origen animal que teníamos en las zonas rurales.



CANTALOJAS, canto a voces:

La historia más cercana a nosotros, es la historia de nuestro alrededor, las tradiciones, las costumbres, la cultural rural, que nos ha sido transmitida a través de las fuentes orales, por nuestros padres, abuelos; de generación en generación y que forma parte de nuestra historia.

La historia, también está en otras fuentes documentales, como las construcciones rurales, las fotografías de los antepasados, inmersos en las labores y faenas de su quehacer diario, tanto agrícolas, pastoriles, artesanales o de oficios, los recuerdos de los más viejos del lugar, las piedras labradas con escudos heráldicos, etc.



También es autor de “Romancero de pastores”, “Romances del Alto Rey”; “Leyendas del Alto Rey, la montaña sagrada”; “La Pasión de Hiendelaencina”, “Historia de los pueblos del Alto Rey”, etc.

II Día de la Sierra. Galve de Sorbe, 17 de octubre de 2009

Programa:

10.00.- Animación de Dulzaineros desde primera hora.

10.30.- Desayuno con rosquillas, chocolate y vino dulce. Lugar: Plaza de la Villa.

11.00.- Inauguración exposiciones: "La indumentaria tradicional de la Sierra", "Tallas de madera" y de pintura. Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento.

11.00.- Juegos populares y tradicionales. Lugar: parque infantil.

11.30.- Demostración de oficios tradicionales. Lugar: Plaza del Ayuntamiento.

12.00.- Inauguración oficial del Día de la Sierra y pregón a cargo de **Javier Sanz Serrulla**, escritor y médico de Sigüenza.

Entrega del premio "Serrano del año" a **Julián del Olmo** (periodista y sacerdote) y del premio serrano "Nuestros abuelos" a la persona mayor de Galve, "**La tía Gertrudis**" (98 años).

12.30.- Conferencia sobre la Sierra a cargo del escritor e historiador **Tomás Gismera Velasco**, de Atienza. Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

14.30.- Comida popular a cargo de la organización: caldereta. Lugar: Plaza de la Villa.

16.30.- Festival de folklore:

> Danzantes de Condemios y Galve de Sorbe.

> Actuación del cantautor **José Antonio Alonso** y su grupo.

> Poesías de la Sierra.

> Canciones infantiles antiguas.

> Rondas de la Sierra: Ocejón, Sienes. Ronda de Horche.

19.00.- Cierre del II Día de la Sierra, amenizado por las rondas serranas.

LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID. COMIENZA SU NUEVO CURSO.

Tras el paréntesis veraniego, La Casa de Guadalajara en Madrid se dispone, un año más, a dar comienzo a su curso de actividades 2009-2010.

Ya tiene elaborado el calendario de actuaciones culturales y recreativas para el próximo mes de octubre, entre los que destacan las actuaciones del Grupo de Teatro Buero Vallejo, que pondrá en escena, en diferentes escenarios de la Comunidad de Madrid, su última obra: "Todos eran mis hijos", bajo la dirección de Fernando Lage. Igualmente, y bajo la dirección de Lage, pondrá en escena, en la Casa de Guadalajara, coincidiendo con el mes de noviembre, la obra que actualmente ensaya y que será su carta de presentación para el curso próximo: "Los emigrados", de Slawomir Mrozet,

Igualmente, el Grupo de Baile y Rondalla "Arriaca, dará inicio a sus actuaciones a mediados del mes de octubre, con su actuación en la Plaza Mayor de Madrid, dentro de los actos del Día de las Regiones, organizado por la Federación de Casas Regionales en Madrid, y en colaboración con la Comunidad de Madrid.

Al mismo tiempo, el Grupo de Zarzuela, tras un mes de agosto repleto de actuaciones por la Comunidad de Madrid y la Provincia de Guadalajara, estrenará su nuevo espectáculo en La Casa, el próximo día 18 de octubre.

Dentro de los actos culturales que tendrán lugar en el mes de octubre destacan la presentación de los libros "El movimiento obrero en Guadalajara" y Fray Diego de Landa y sus relaciones de las cosas del Yucatán", junto con la conferencia "El secreto de Colón, un alcarreño", que correrá a cargo de Alfonso Carlos Sanz Núñez.

También, coincidiendo con el mes de octubre, dará comienzo el curso de manualidades y actos para la mujer, dentro del Aula María de Molina, dirigida por la vocal Gloria de Lucas; así como el Aula de Poesía Literaria 3000-José Antonio Ochaíta, que dirigida por la poetisa Irene Mayoral comenzará su curso el 21 de octubre con un Aula abierta de poesía en la que pondrán participar cuantos recitadores lo deseen.

Dentro del programa de excursiones, y entre las organizadas por la Casa y la vocalía de Turismo, destacan las que llevarán a nuestros socios a Ciudad Real y Alarcos, dentro del ciclo "Batallas significativas en la historia de España; habrá una visita guiada al Museo de la Ciencia y Tecnología de Madrid y, organizado por la vocalía de la Tercera Edad, en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, un viaje de Turismo Social a Sanxenxo que comenzará el 26 de septiembre y concluirá el 3 de octubre.

Por su parte, el Foro Cultural de Amigos de Madrid tiene igualmente programadas una serie de conferencias que serán continuación de las ya dictadas en el curso anterior, en torno a los monasterios y conventos del viejo Madrid, y en las que intervendrán prestigiosos historiadores de la Villa y Corte.

Por último destacar que, como viene siendo habitual en los últimos tiempos, el número de socios se ha visto incrementado con la incorporación de varios ayuntamientos, instituciones, particulares y asociaciones culturales que dan a entender que La Casa de Guadalajara en Madrid, tan viva como siempre, es un lugar



de referencia de la provincia en la capital de España.

Por otro lado, miembros de la Junta Directiva han estado presentes a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre, en diferentes pueblos de la provincia representando a la Casa, culminando dichas presencias con la oficial en la procesión de la Virgen de la Antigua de Guadalajara, a la que asistieron los

vicepresidentes 1º y 3º, junto al Secretario General.

Programa mes de octubre.

Martes, 6 19,00 h.: Inauguración del Curso Cultural de la Casa de Guadalajara en Madrid, con la presentación del libro: "EL MOVIMIENTO OBRERO EN GUADALAJARA (1868-1939)", a cargo de su autor, Enrique Alejandro Torija.

Miércoles, 7 19,00 h.: Conferencia sobre Madrid, organiza la Asociación de Amigos del Foro Cultural.

Jueves, 8, 18,00 h.: Apertura del curso 2009-2010, del Aula María de Molina.

Martes, 13 19,00 h.: "EL SECRETO DE COLON, UN ALCARREÑO". Conferencia a cargo de Alfonso Carlos Sanz Núñez.

Viernes, 16 12,00 h.: Visita al Museo de la Ciencia y la Tecnología de Madrid. (Inscripciones en Administración).

Sábado, 17 Excursión a Ciudad Real y Alarcos, dentro del programa "Conocer la Región. (Inscripciones en Administración).

Domingo, 18 19,00 h.: Actuación estelar del Club de la Zarzuela de la Casa de Guadalajara, en la apertura del nuevo curso.

Martes, 20 19,00 h.: "FRAY DIEGO DE LANZA Y SUS RELACIONES DE LAS COSAS DEL YUCATAN". Presentación del libro a cargo de su autor y recopilador, Víctor Martínez Viana.

Miércoles, 21 19,00 h.: Apertura del curso del Aula Literaria 3.000-José Antonio Ochaíta, dirigida por Irene Mayoral con una "Tribuna Abierta", para cuantos poetas y recitadores deseen intervenir con un poema, (máximo 40 versos).

Jueves, 22 18,30 h.: Inicio del ciclo de conferencias en el Aula María de Molina.

Domingo, 25 19,00 h.: Concierto a cargo de la Coral Estela de San Matías, dirigida por Juan Fernández de la Morena.

Martes, 27 19,00 h.: "TODO CAMARILLO EN DVD". Presentación de la obra cinematográfica de Tomás Camarillo en DVD, a cargo del profesor e historiador de la fotografía y del cine, José Antonio Ruiz Rojo.

Estará en la red a partir del 2 de noviembre.

Dedicaremos la portada a la matanza en Atienza.

El personaje será... (Nosotros tenemos el nuestro, pero podéis proponerlo, enviándonos a ser posible una foto también).

Nuestros pueblos se dedicará a: Aragosa.

Continuaremos con la ruta de la lana.

Hablaremos de Atienza, por supuesto, y esperamos vuestras noticias, vuestras colaboraciones o vuestras críticas, también las admitimos.

Queremos hacer cosas por Atienza.

Podéis seguirnos en <http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Y por supuesto en cualquiera de los lugares en los que, con simplemente marcar en el buscador de Google "Atienza de los Juglares", cuelgan mensualmente nuestras noticias y nuestra revista.

Nota importante: *Atienza de los Juglares no se identifica necesariamente con los contenidos de sus artículos o comunicados, valoraciones u opiniones que pudieran aparecer y que son responsabilidad exclusiva de sus firmantes, articulistas y colaboradores.*